

Hornos romanos en los términos municipales de Priego de Córdoba y Fuente Tójar

En el presente artículo⁽¹⁾, pretendemos dar a conocer un conjunto de tres yacimientos, ubicados en los términos municipales de las localidades cordobesas de Priego de Córdoba y Fuente Tójar⁽²⁾, que se caracterizan por tener en común diversos vestigios arqueológicos que apuntan a la existencia en ellos de sendos hornos cerámicos romanos. En este estudio, basado en la observación *in situ* de los restos que todavía se conservan y en el análisis de los materiales superficiales que fueron recogidos⁽³⁾, se ha intentado de igual modo explicitar las circunstancias que pudieron condicionar la instalación de estos alfares en este territorio, para profundizar en el conocimiento del contexto en el cual estos centros artesanales se desarrollaron y, así, comprender mejor algunas de las pautas de ocupación humana de este sector de las Subbéticas Cordobesas en época romana. Para tal fin, hemos efectuado primeramente un examen de cada yacimiento, atendiendo a su localización geográfica, a la realidad arqueológica del entorno, a la descripción de las estructuras arquitectónicas y las cerámicas documentadas, para finalizar estableciendo una serie de conclusiones sobre sus condicionantes naturales, económicos y comerciales.

Fuente Barea

Este yacimiento se halla en el paso existente entre la Sierra de los Pollos y La Horconera⁽⁴⁾, al sur del municipio de Carcabuey y en el término municipal de Priego de Córdoba, en las coordenadas geográficas 37° 24' 12" N y 4° 16' 39" W de la hoja nº 989 (Lucena) del M.T.N. Se accede al mismo tomando un camino forestal de tierra, entre los kilómetros 38 y 39, de la carretera que comunica las mencionadas de Carcabuey y Priego; tras recorrer, unos 6'5-7 kilómetros aproximadamente, en el margen derecho de esta senda

JOSÉ MANUEL LARA FUILLERAT
CRISTINA CAMACHO CRUZ

Universidad de Córdoba

se advierte la presencia de la abertura del horno allí documentado (Lámina 1).

Se localiza en la margen derecha del Arroyo de los Villares, el cual vierte sus aguas al río Anzur, perteneciente a la cuenca hidrográfica del río Genil. Esta zona está formada por materiales se-

cundarios, lo que ha provocado la existencia allí de tierras pardas, de carácter arcilloso, con afloramientos de roca de composición caliza⁽⁵⁾. Se haya situado en un área de media montaña (760 m.), lo que provee al lugar de abundantes recursos naturales, como la madera; en este sentido, en la Sierra de la Horconera, a unos 820 m. de altitud, se observa la presencia de una vegetación de *quercus* y matorral de chaparro, retama, matagallo...⁽⁶⁾; terrenos más bajos, que están sometidos a fuertes riesgos de erosión⁽⁷⁾, se dedican a la explotación del oli-

ABREVIATURAS EMPLEADAS

1. GENERALES.					
NREGIS	Número de registro				
TSG	Terra sigillata gállica				
TSH	Terra Sigillata Hispánica	An	Andújar		
		Cl	Citerior		
		Be	Bético		
TSA	Terra Sigillata Africana				
2. CLASIFICACION					
FOR	Forma				
SEC	Sección				
VA	Variante				
3. DIMENSIONES/DIMEN					
APE	Altura Pestaña	AL	Altura	GRO	Grosor
GM	Grosor máximo Pestaña	ANC	Anchura	LON	Longitud
GSE	Grosor de la sección	DIA	Diámetro		
4. FRAGMENTO					
1	Borde	4	Pie		
2	Cuerpo	5	Asa		
3	Base	6	Atípico		
5. SUPERFICIE/BARNIZ					
A/AS	Aspero/a	C	Buena Conservación		
AD	Adherencia	H	Homogénea		
BR	Brillo	S	Suave		
6. PASTA					
CO	Corte	EX	Exfoliable	MI	Mixto
D/DES	Desgrasante	FI	Fino	P	Porosa
DU	Dura	GR	Grueso	RE	Recto
				SF	Semifino
				SG	Semigrueso
				Va	Vacuola
7. COLORIDO					
A	Amarillo	G	Gris	P	Pálido
Ana	Anaranjado	M	Marrón	Pa	Pardo
B	Beige	OI	Oliva	R	Rosa
Cl	Claro	Os	Oscuro	Ro	Rojizo
				SI	Siena
				V	Verde
8. OTROS					
EN	Muesca de engarce				
FA	Fallo de cocción				
MA	Marca				

var, como ocurre en este yacimiento.

En cuanto al contexto arqueológico, debemos reseñar la relativa cercanía de varios asentamientos romanos (Fig. 1): hacia el oeste, siguiendo el curso fluvial, se halla uno en los alrededores de la Ermita de *Los Villares*, y, algo más al norte de la Sierra de la Gallinera, otro en el lugar conocido por el nombre de *Los López* datable en época altoimperial, al menos en el siglo I d.C.⁽⁸⁾; hacia el este, se ha constatado otro en las proximidades de *Cortijo del Arriomadizo*⁽⁹⁾. Mayor relevancia tiene el descubrimiento en el *Cortijo de El Torcal*, colindante a la carretera local CO 220 que conecta Rute y Priego, de una inscripción, fechada en el año 84 d.C., bajo el gobierno del emperador Domiciano. Nos encontramos en ella el *terminus Augustalis* de *Cisimbrium* (Zambra, aldea de Rute), o sea, el mojón oriental de demarcación del territorio controlado por este municipio romano, frente al de otros centros urbanos próximos⁽¹⁰⁾. Por otra parte, suponemos que por las inmediaciones de *Fuente Barea* debió atravesar un ramal viario que conectase esta instalación artesanal con su potencial mercado; podemos señalar que hasta el momento se ha concretado una posible vía de comunicación próxima –a la que pudo estar conectada esta *instalación industrial*–, que enlazaba el valle del río Anzur al sur, con el curso fluvial del Zagrilla al Norte, cruzando por el pueblo de Carcabuey⁽¹¹⁾.

En este yacimiento, aparte de la gran cantidad de material cerámico disperso a ambos lados de la senda forestal que por allí discurre, se ha probado, como hemos anticipado ya, la presencia de vestigios de una estructura de horno, dejada al descubierto por las obras de acondicionamiento y ensanche del camino realizadas hace unas décadas. Presumiblemente estas labores destruyeron el *praefurnium* del horno, por lo que actualmente sólo se conserva la *cámara de combustión*, enterrada bajo una gruesa capa de tierra que no permite comprobar la existencia de algún elemento más de este tipo de construcción romana –parrilla o



Lámina 1.- Fuente Barea. Vista exterior de la cámara de combustión.



Lámina 2.- Fuente Barea. Interior de la cámara de combustión.

cámara de cocción–. Atendiendo a la clasificación de D. Fletcher, podríamos encuadrarlo dentro del grupo 3b, definido como *horno de planta central con un sólo hogar*, pero con prolongaciones laterales, lo que confiere a dicha planta una forma semicircular en nuestro ejemplar (Fig. 2)⁽¹²⁾; según la tipología de Cuomo de Caprio, podemos precisar su adscripción a la categoría Id, de hornos con *cámara de combustión de planta elíptica, de corredor central*⁽¹³⁾.

La cámara de combustión se encuentra embutida en el terreno (Lámina nº 1 y Fig. 2), con el evidente objetivo de evitar al

máximo las pérdidas de calor y dar mayor consistencia a toda la estructura⁽¹⁴⁾, tal como aconseja Catón para evitar los riesgos que podría conllevar el viento sobre el tiro del horno y la cocción de las piezas cerámicas⁽¹⁵⁾. Ésta presenta, como dijimos antes, por una parte, una planta de forma semicircular, con unas dimensiones de 2'10 m. en el eje menor marcado por la entrada a dicha cámara y la pared interior, orientado norte-sur aproximadamente; por su parte, el eje mayor este-oeste alcanza los 3'38 m.

Se accede a la cámara por una abertura rematada mediante un arco de medio punto, de 1'18 m.

de anchura y 0'71 de altura máxima desde la capa de tierra, producto de la erosión y el transporte de materiales, que taponan en parte esta entrada. En su interior, se delimita un espacio rectangular, algo irregular, con unas dimensiones aproximadas de 1'10 m. de anchura; este espacio central está flanqueado por cuatro muretes laterales, dos a cada lado, paralelos a la fachada, de un grosor variable entre 0'40 y 0'44 m., y bastante deteriorados en sus esquinas. Estos muretes, que se hallan unidos en la parte superior por sendos arcos de medio punto (Lámina nº 2), servían de sustentación a la techumbre. La altura de estos arcos no es posible percibirla con certeza, pues la capa de tierra, que penetra desde el arco de entrada en rampa hacia el interior, cubre el suelo de esta estructura; teniendo en cuenta esta circunstancia, se ha obtenido una altura máxima de 0'91 m. en el primer arco y 1'08 m. en el segundo. En las tres arcadas han sido incrustados diferentes restos cerámicos (Lámina nº 2), pertenecientes quizá a tegulas o vasijas para almacenamiento -tipo *dolium*-, lo que proporciona a estos arcos la apariencia de estar formados por dovelas, de un grosor entre 7 y 9'5 cm.⁽¹⁶⁾. Entre los distintos muretes, por consiguiente, se configuran cuatro espacios rectangulares y dos triangulares, de ancho (y longitud) diferentes; los más largos se hallan dispuestos a la izquierda de la galería central, según se accede a ella desde el exterior⁽¹⁷⁾.

Finalmente, debemos señalar que en el techo se han practicado diversos orificios (Lámina nº 3), o toberas, cuya misión era canalizar el aire caliente que circularía hacia la cámara de cocción⁽¹⁸⁾; están situados estos conductos entre las intersecciones marcadas por la entrada, por los muretes interiores y la pared interna, conformando tres alineaciones distintas. Pueden contabilizarse entre 13-15 toberas en cada una de estas alineaciones y adoptan formas triangulares (p.e., de 9 x 8 x 6 cm. en un caso) y rectangulares/cuadrangulares, algo irregulares (p.e., d 5 x 7 x 15 cm.). Mientras la primera y la tercera, si contamos desde la entrada, presentan

TABLA 1. MATERIAL DE CONSTRUCCION: TEGULAE.

A. FUENTE BAREA.

NREGIS	CLASIFICACION		DIMENSIONES			SUPERFICIE			PASTA			OTROS		
	TIPO	SEC	APE	GM	GSE	COLOR	COLOR	DES	EN	MA	FA			
FB-02.	Ba	PL	4,6	3,8	2,7		G	GR			SI			
FB-03.	Bb'	PL	6,1	4,4	3,4	Pa	Pa	GR						
FB-04.	Bb	PL	6,2	4,3	3,3		Pa	GR						
FB-05.	Bb	PL	6,1	4,2	2,9	Pa	Pa	GR						
FB-06.	Bb	CO	4,3	3,7	2,2	Pa	Pa	GR						
FB-07.	Ab	PL	4,4	3,0	1,8	PaRo	MRo	GR						
FB-08.	Ab	PL	5,0	4,0	2,5	Pa	PaRo	GR						
FB-11.	Db''	PL	5,6	3,9	2,2	Pa	Pa	SG						
FB-20.	Bb'	PL	5,5	4,6	2,3	G	MpaRo	SG						
FB-21.	Bb'	PL	4,5	3,9	2,3		Mpa	SG						
FB-22.	Db	CO	4,2	4,5	2,2		MR	SG						
FB-23.	Db	PL	5,5	4,5	2,3	B	MRo	GR						
FB-24.	Bb	PL	6,4	3,8	3,2	RoCl	Ro	SG						
FB-25.	Cc	PL	5,0	4,8	1,8		B	GR						
FB-26.	Db	PL	4,4	4,5	2,2	B	MRo	GR						
FB-27.	Bb	PL	5,7	3,5	2,1		PaRo	FI						
FB-28.	Da	PL	5,0	3,5	2,1	MCl	MRo	GR						
FB-29.	Bb'	PL	5,1	3,5	2,7	G	Ro	GR						
FB-30.	Db'	PL	4,4	3,7	2,0		PaRo	SG						
FB-31.	Ab	PL	5,2	4,5	1,4	PaA	PaRo	SG						
FB-32.	Bb	CO	5,3	3,2	1,5		Pa	SG						
FB-33.	Ab	PL	5,5	4,1	2,1	RoCl	Ro	GR						
FB-41.	Ab	PL	5,1	3,4	2,5	B	Ro	SG						
FB-42.	Bb''	PL	4,5	3,7	2,0		A	SG						
FB-43.	Db	CO	4,2	3,5	2,1	G	Ro	SG						
FB-44.	Ca	PL	4,0	3,2	2,0		G	SG			SI			
FB-45.	Ba	PL	5,7	3,4	2,7	G	Ro	SG						
FB-46.	Da	PL	6,3	4,0	3,0	PaOs	PA	SG						
FB-47.	Da	CO	5,4	3,6	1,8		MG	FI						
FB-48.	Bb	PL	5,5	3,3	3,6		Ro	GR	ME1					
FB-49.	Db		6,1	3,3			B	SG						
FB-50.	Bb		5,8	4,8			BR	SG						
FB-51.	Cb'	CO		2,6	2,7	G	BR	SG						
FB-52.	Bb'	CO	5,4	3,6	2,1		BR	SG						
FB-55.	Cb			3,1	1,9		Ro	SG			SI			

B. TEJAR DE GENILLA

NREGIS	CLASIFICACION		DIMENSIONES			SUPERFICIE			PASTA			OTROS		
	TIPO	SEC	APE	GM	GSE	COLOR	COLOR	DES	EN	MA	FA			
TG-04.	Cb	CO	5,3	4,2	2,9		G	GR			SI			
TG-06.	Db'	PL	5,4	3,8	2,2	Pa	PaA	GR			SI			
TG-08.	Ea	CO	5,1	2,7	2,2		VCl	GR						
TG-09.	Bb	PL	5,1	3,8	1,6		G	GR			SI			
TG-10.	Bb'	CO	5,9	4,5	2,3	A	VCl	GR						
TG-14.	Db'	CO	5,0	3,4	2,3		G	GR			SI			
TG-15.	Cb	CO	4,6	3,5	2,6		G	GR			SI			
TG-20.	Bb'	PL	5,6	3,4	2,0	PaRoCl	PaRo	GR						
TG-21.	Db	CO	5,6	4,0	2,3	A	B	FI						
TG-22.	Cb	PL	5,6	4,4	2,6	PaRoCl	PaRo	SG						
TG-23.	Bb'	CO	6,0	4,2	2,3	PaRo	MA	SG						
TG-24.	Cb	PL	6,0	4,3	2,1	MRoCl	MRo	GR						
TG-25.	Bb	PL	6,0	4,2	2,4	MRoCl	MRo	GR						
TG-26.	Cb'	PL	6,4	4,1	3,0	Ro	PaRo	SG						
TG-27.	Da	CO	6,7	5,8	2,3	B	B	GR						
TG-28.	Bb''	CO	3,9	4,2	1,6		MRo	SG						
TG-29.	Ca'	PL	7,1	7,1	3,3	MOs	MRo	GR	ME1					
TG-30.	Bb	CO			2,5	B	B	SG						
TG-31.	Cb	PL	5,6	3,9	3,2		V	SG			SI			

C. TODOS AIRES.

NREGIS	CLASIFICACION		DIMENSIONES			SUPERFICIE	PASTA			OTROS		
	TIPO	SEC	APE	GM	GSE	COLOR	COLOR	DES	EN	MA	FA	
TA-01.	Ab	PL	5,7	4,4	1,5	B	A	GR				
TA-02.	Cb	PL	5,1	4,4	2,2	G	VCI	GR			SI	
TA-03.	Ca'	CO	5,3	4,2	2,0	BA	A	GR				
TA-04.	Ca	PL	5,8	4,4	2,6	BA	Pa	GR	ME2			
TA-30.	Cb	CO	6,0	5,5	2,0	MCI	MRoCI	GR				
TA-31.	Eb	PL	5,2	3,0	2,5	B	B	GR		DI		
TA-32.	Ca	CO	5,3	4,3	2,5	B	MRo	GR				
TA-33.	Ab	PL	5,5	3,4	1,9	MRoCI	MRo	GR		DI		
TA-34.	Bb	PL	5,3	4,0	2,5		MRo	GR				
TA-35.	Bb	PL	5,3	4,3	2,4	B	MRo	GR	MP			
TA-36.	Ca	PL	6,2	5,3	2,7	MRoCI	MRo	GR	ME1			
TA-37.	Da	PL	5,1	3,1	1,9	B	MCI	GR		DI		
TA-38.	Da'	CO	5,5	3,6	2,2		VOs	GR			SI	
TA-39.	Cb	PL	6,7	4,8	3,1	R	Ro	GR	ME1			
TA-41.	Db	PL	5,2	4,0	2,3	BR	BR	GR			SI	
TA-42.	Cb'	PL	5,5	3,2	2,2	B	B	GR				
TA-43.	Ca	PL	6,2	4,2	2,2	B	B	GR				

NREGIS	CLASIFICACION		DIMENSIONES			SUPERFICIE	PASTA			OTROS		
	TIPO	SEC	APE	GM	GSE	COLOR	COLOR	DES	EN	MA	FA	
TA-44.	Cb	PL	5,4	5,0	2,3	R	Ro	GR				
TA-45.	Db	PL	6,3	4,1	2,9	RoCI	Ro	GR				
TA-46.	Db	PL	5,4	3,4	2,7	B	B	GR		DI		
TA-47.	Ab	PL	6,1	3,5	2,5	MCI	MRo	GR				
TA-48.	Cb	PL	7,3	4,5	3,6	RoCI	Ro	GR	ME2			
TA-49.	Db	PL	6,9	4,4	2,4	MRoCI	MRo	GR				

una disposición muy confusa, intercalándose estas diferentes formas y resultando en ocasiones muy difícil identificar los orificios, al confundirse por su reducido tamaño con las imperfecciones de la superficie de esta zona del techo, la segunda alineación está constituida 13 toberas triangulares (p.e., de 15 x 15 x 7 cm.; 14 x 15 x 8 cm.; 16 x 14 x 7 cm.) enfrentadas entre sí.

El material empleado en la construcción de este horno ha sido el simple barro, recalentado y endurecido por las altas temperaturas alcanzadas en las cocciones allí realizadas para la fabricación de cerámica⁽¹⁹⁾. Son visibles en el exterior las diferentes líneas dejadas por las diferentes tongadas en las que fue realizada su construcción. En su interior, las paredes están enlucidas según se evidencia en algunas zonas⁽²⁰⁾, y la techumbre se halla resquebrajada y ennegrecida. También, se ha comprobado la existencia de un adobe -de 0'63 x 0'28 x 0'9 m., con un rebaje lateral- empotrado en el lugar en el que el segundo muro lateral derecho estaba situado antes de su caída⁽²¹⁾. Al

fondo, surge la roca caliza sobre la que fue edificada esta cámara de combustión, también bastante ennegrecida.

Respecto a la cronología del presente alfar, contamos con varios argumentos a favor de una datación de época altoimperial. En primer lugar, en este yacimiento han sido documentados varios fragmentos de *terra sigillata hispánica y africana* A y C (Tabla 6. A), lo que nos viene a confirmar este punto aportando una cronología que oscila entre mediados del siglo I d.C. hasta el siglo III d.C. En segundo lugar, debemos atender a las dataciones suministradas por los hornos de este tipo en alfares próximos. En la provincia de Málaga han sido descubiertos varios yacimientos con hornos del mismo grupo que el detectado en el término de Priego de Córdoba; nos estamos refiriendo al denominado yacimiento de Manganeto, en el área de influencia de la factoría de Toscanos, donde fueron excavados un conjunto de tres hornos, dados hacia la segunda mitad del siglo I d.C. y principios del siglo II⁽²²⁾; una cronología semejante puede

ser la del horno de Vélez-Málaga⁽²³⁾; el horno de Cueva Morenate en Baza, donde se utilizaba la técnica de dovelaje, mediante téglulas, en los arcos de la cámara central de la cámara de combustión, ha sido datado igualmente entre mediados del siglo I d.C. y principios III d.C.⁽²⁴⁾.

Respecto a los materiales cerámicos⁽²⁵⁾, hemos podido extraer los siguientes pormenores⁽²⁶⁾, esenciales para profundizar en la evolución histórica y poblacional del asentamiento. Primeramente, analizaremos los materiales de construcción (*tegulae e imbrices*), estableciendo un método de clasificación propio⁽²⁷⁾, que puede servir para futuros estudios de los elementos constructivos en este área geográfica, más interesante si consideramos que muchos de éstos fueron elaborados en los alfares que aquí examinamos. Hemos recogido en *Fuente Barea* 40 fragmentos, de los cuales 35 son téglulas (Tabla 1. A), y 5 son ímbrices (Tabla 2. A). Siguiendo el primero de los criterios fijados por Bermúdez Medel⁽²⁸⁾, ninguna de estas piezas cuenta con marcas de impresiones digitales en la superficie interna de la teja. Respecto al criterio tipológico, podemos observar que están presentes cuatro de los cinco tipos (*vid. supra*) fijados por nosotros (no está el E), apareciendo todos en proporción muy semejante; es, pese a esta regularidad, el tipo B el que predomina (46%), unido al subtipo b. Respecto al segundo de los elementos de juicio, la sección de la teja es en su mayoría plana. Únicamente, una de las piezas presenta una muesca de engarce (Tabla 1. A. nº 48). Por otro lado, las dimensiones de las piezas -el tercero de los criterios significativos mencionados para el estudio de las téglulas-, no responden a unos módulos fijos por la gran distorsión y falta de uniformidad de los lotes causados por la confección manual y la ausencia de patrones tipológicos. Sin embargo, aquí hemos establecido las magnitudes medias de los tres parámetros estimados⁽²⁹⁾: la altura de la pestaña de este conjunto de téglulas es de 5'2 cm.; el grosor máximo de la aleta es de 3'8 cm.; y el grosor de las secciones de 2'4 cm.⁽³⁰⁾. Por último,

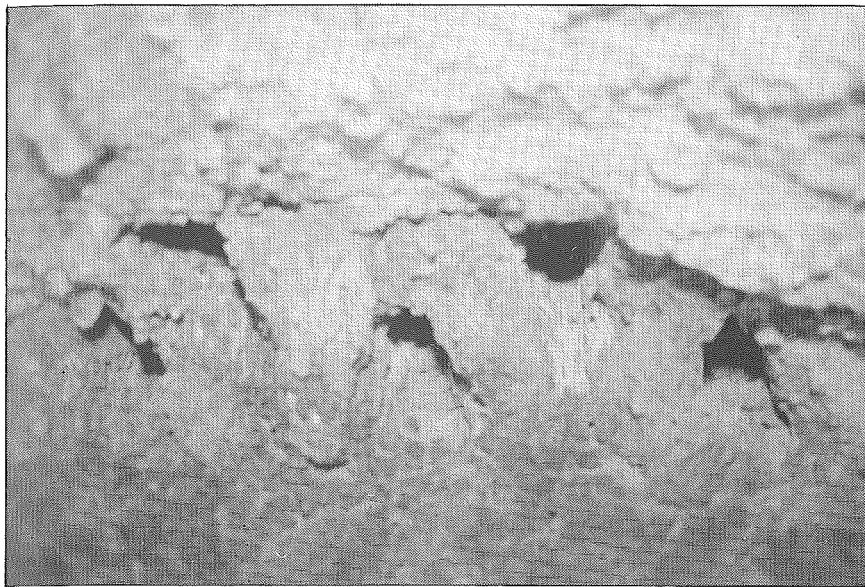


Lámina 3. Fuente Barea. Detalle de la techumbre.



Lámina 4. Tejar de Genilla. Material cerámico diverso.

hemos de reseñar que están presentes en este yacimiento piezas, que la literatura arqueológica llama *fallos de horno*, en los que el color de la superficie y la pasta se ha alterado por causa de la excesiva cocción⁽⁵¹⁾, muestras evidentes además de los materiales fabricados en este horno (Tabla 1. A. n^{os} 2, 44, y 55, que pertenecen a los tipos B y C).

Hemos analizado también varios fragmentos de cerámica común (Tabla 4. A), entre ellos uno procedente de un recipiente para almacenamiento de productos agrícolas -tipo *dolium* (Fig. 3, n^{os} 1 y 61)⁽⁵²⁾-, y otros utensilios de uso doméstico (Fig. 3, n^{os} 12, 16 y

18)⁽⁵³⁾. Sin embargo, es imposible determinar si estos objetos fueron realizados en el alfar de *Fuente Barea*, o provendrían de otro/s taller/es.

La prospección nos ha permitido documentar de la misma manera la existencia de cerámica fina (Tabla 6. A), de vital interés por los datos cronológicos que ha aportado. Se han constatado varios fragmentos de *terra sigillata hispánica* (TSH)⁽⁵⁴⁾ producida en los talleres giennenses de Andújar fechados entre mediados del siglo I d.C. y mediados del siglo II, y otros ejemplares de centros alfareros de la *Hispania Citerior* con similar datación (Fig. 3, n^o 35). En

tercer lugar, se ha hallado *terra sigillata africana* (TSA) en sus variantes A y C, la cual puede fecharse en los siglos II y III d.C.

Atendiendo a la clasificación propuesta para esta zona⁽⁵⁵⁾, podemos tipificar el yacimiento de *Fuente Barea*, como un asentamiento rural de segundo orden -presumiblemente el lugar de alojamiento para los operarios-, con un establecimiento *industrial*⁽⁵⁶⁾, que pudo ser la razón de su aparición. Presumiblemente, dependería de un asentamiento de mayor entidad. Su datación puede establecerse a través de los datos suministrados por los materiales cerámicos y por el modelo de horno usado en este yacimiento, lo que nos revela un marco cronológico entre mediados del siglo I d.C. y el siglo III d.C..

Tejar de Genilla

Este segundo yacimiento, que ha suministrado materiales atribuibles a un presumible horno romano, se halla al noreste de Carcabuey y al noroeste de Priego, en el término municipal de esta última localidad y en las coordenadas geográficas 37° 27' 11" N y 4° 14' 28" W. Se llega al mismo tomando la carretera que comunica Priego con la aldea de Zagrilla; tras pasar el kilómetro 11, hemos de desviarnos a mano izquierda a un camino de tierra, junto a una alfarería abandonada de ladrillos; se encuentra a unos 520 metros de altitud y en la orilla izquierda del Río Genilla. En este paraje, que se halla cultivado de olivar⁽⁵⁷⁾, confluyen materiales del mesozoico y del cuaternario: suelos aluviales, rendsinas y suelos rojos mediterráneos, lo que proporciona un rico territorio en materiales arcillosos⁽⁵⁸⁾.

El poblamiento romano del área en cuestión se completa con un conjunto de asentamientos de diversa categoría (Fig. 1), en el *Cerro del Canuto*⁽⁵⁹⁾, *Las Lomillas*, hacia el sur del *Tejar de Genilla*, y el *Villar de Zagrilla* al norte, todos ellos en el eje marcado por el curso fluvial del mismo arroyo de Genilla y cerca de su confluencia en el río Zagrilla; hacia al este y algo más lejanos, se sitúan otros

yacimientos (*Arroyo Tiraderos, Cortijo del Herrador, Villa Luisa Ocaña, Cerro del Esparragal, Sierra Leones...*), que aparecen en la segunda mitad del siglo I d.C., manteniéndose la mayoría en el siglo III y algunos en el IV⁽⁴⁰⁾. Conviene también incidir en la circunstancia de que el *Tejar* se encuentra a poco menos de 3 kilómetros al noreste del pueblo de Carcabuey, en cuyo cerro han atestado datos que manifiestan la presencia de hábitat humano desde tiempos prerromanos⁽⁴¹⁾ y en época republicana, con un aparente despoblamiento durante la etapa de la dinastía julio-claudia, y una reutilización del cerro en la segunda mitad del siglo I d.C.⁽⁴²⁾, cuando se pudo instituir un posible municipio flavio que se ha querido identificar con *Ipolcobulcula*⁽⁴³⁾. Esta comarca pudo estar unida con las principales rutas terrestres de comunicación de la región, por medio de las rutas marcadas por los valles de los ríos Zagrilla y el Salado⁽⁴⁴⁾, que se dirigen de sur a norte hasta conectar con el denominado Camino de Metedores⁽⁴⁵⁾.

En el *Tejar de Genilla*, se ha podido comprobar la fuerte concentración del material cerámico y la ausencia de estructuras arquitectónicas, lo que, sin embargo, no impide confirmar la localización allí de un centro alfarero romano. Al parecer, las tareas de extracción de arcilla en tiempos recientes debieron permitir el afloramiento de los restos de un alfar, que fue desmantelado por la explotación de este paraje como cantera. Son visibles todavía diversas manchas rojizas sobre el terreno –que contrastan con los suelos más claros del lugar–, donde tal vez pudo ubicarse el horno. Del mismo modo, se pueden hallar en la actualidad pequeños y pesados restos de barro cocido, procedentes probablemente de los muros que debían formar parte de alguno de los compartimentos del alfar –de una textura semejante a los descritos en *Fuente Barea*–, y numerosos fragmentos cerámicos de *tegulae* e *imbrices*⁽⁴⁶⁾ deformados por una cocción excesiva –*fallos de cocción*–, con unas tonalidades

TABLA 2. MATERIALES DE CONSTRUCCION: IMBRICES.

A. FUENTE BAREA.

NREGIS	GRO.SEC	SUPERF	PASTA		
		COLOR	COLOR	DES	FA
FB-09.	1,9	A	PARo	SG	
FB-10.	1,6	Pa	PaRoCl	SG	
FB-14	1,1	PaRoCl	PaRoG	GR	
FB-54	2,1	MV	MOs	SG	
FB-60.	1,6	B	B	SG	

B. TEJAR DE GENILLA

NREGIS	GRO.SEC	SUPERF	PASTA		
		COLOR	COLOR	DES	FA
TG-12.	1,5	G	G	GR	SI
TG-40.	1,2	B	BOs	SG	
TG-41.	1,4	BPa	BPa	SG	
TG-42.	1,4	BPa	MCl	SG	
TG-43.	1,4	PCI	BP	SG	
TG-44.	1,2	G	G	SG	SI
TG-45.	1,0		V	SG	SI
TG-46.	1,4	MCl	R	SG	
TG-47.	1,3	BR	Ro	SG	

grisáceas y oscuras (Tabla 1. B; Tabla 2. B; Lámina nº 4), originando a veces masas compactas y vitrificadas (Tabla 1. B. nºs 4, 6, 9, 12, 14, 15, 31, 44 y 45, sobresaliendo el tipo C). Además, hemos analizado una pieza de forma troncopiramidal (Tabla 5, nº 2 y Fig. 4, nº 2) con agujero en la parte lateral –que se asemeja a las piezas de telar–, que pudo ser usado en el proceso de fabricación de las cerámicas⁽⁴⁷⁾. Por estas circunstancias, pensamos que allí pudo estar instalado un centro alfarero romano⁽⁴⁸⁾. Poco o nada podemos afirmar de su posible datación al no persistir en los alrededores materiales o restos que permitan fechar este alfar; las referencias transmitidas por gentes del lugar señalan al hallazgo de cerámicas de color rojizo en una de las vertientes de la colina donde se ubica este yacimiento, aspecto que hace pensar en la *terra sigillata*, sin que podamos precisar más.

Los materiales cerámicos allí recogidos adquieren un interés especial al constatarse con una enorme verosimilitud que fueron producidos en este sitio, lo que puede servir de referencia al estu-

dio de las piezas que se examinen en esta comarca. Hemos seleccionado 28 fragmentos –19 tégulas (Tabla 1. B) y 9 imbrices (Tabla 2. B)–. Siguiendo la tipología descrita en páginas previas (*vid. supra*), destacamos la ausencia de fragmentos del grupo A, por un lado, y un porcentaje similar para las piezas catalogables dentro de los grupos B y C (37%), por otro. En cuanto a la sección, los porcentajes de las piezas planas o convexas son muy parecidos. Contamos también en este yacimiento con una única tégula con muesca de engarce (Fig. 7. TG-29). En las dimensiones medias de este conjunto se advierte un incremento del tamaño de dos de los tres parámetros considerados respecto a los materiales de *Fuente Barea*: la altura de las pestañas es de 5'6 cm., y el grosor máximo de las aletas, de 4'2 cm., mientras que el grosor de la sección alcanza los 2'4 cm.

–magnitud que permanece invariable en los tres yacimientos–.

Además de estos materiales de construcción, hemos podido detectar la presencia de *lateres* –incluso varios *fallos de cocción* (Tabla 3. A)– de dimensiones variables en longitud, anchura y grosor; relevante ha resultado documentar ladrillos de una tonalidad rojiza en pasta y engobe, con restos de argamasa en una de sus caras mayores, pudiendo haber tenido alguna funcionalidad definida en esta construcción, que no podemos precisar. También se pudieron elaborar cerámicas comunes (Tabla 4. B), unas para almacenamiento (Fig. 4, nº 1), otras para uso doméstico (Fig. 4, nºs 11, 17, 19), incluyéndose presumiblemente entre éstos producciones una posible vasija de paredes muy gruesas (nº 18 del catálogo)⁽⁴⁹⁾.

Este yacimiento, de acuerdo con la clasificación seguida, contó con una instalación *industrial* alfarera, lo que le inscribiría en los asentamientos de segundo orden⁽⁵⁰⁾, pero sin que evidenciamos hábitat humano en el terreno por donde se dispersan los materiales cerámicos. Indiscutiblemente dependería de otro asentamiento de categoría superior.

Todosaires

Este yacimiento se ubica en las proximidades de la aldea de *Todosaires* (hoy casi despoblada), perteneciente al término municipal de Fuente-Tójar. Se sitúa al este de este municipio y al sureste de la aldea, en la ribera izquierda del río Caicena o Almedinilla, casi en el límite provincial Córdoba-Jaén; dicha corriente de agua fluye en dirección sur-norte, hasta desaguar en el río Guadajoz, en cuya vertiente hidrográfica se incluye. Igualmente, se halla a unos 460 m. de altitud, en las coordenadas geográficas 37° 31' 03" N y 4° 05' 32" W, de la hoja 968 (Alcaudete) del M.T.N. Se accede a este lugar tras recorrer una pendiente de varios centenares de metros por un camino de tierra, que nos lleva a una barranquera –orientada este-oeste–, alrededor de la cual se localizan abundantes materiales cerámicos, sillares, etc., y en cuyo perfil septentrional se comprueba la presencia de los restos constructivos de un horno probablemente romano. Esta hendidura en el terreno, de cuatro o cinco metros de profundidad, está cubierta de vegetación herbácea, y algunos árboles de pequeño porte, con numerosos materiales aluviales depositados por acción antrópica.

Desde el punto de vista litológico, la cuenca del río Caicena está formada por materiales triásicos –salvo el Cerro de las Cabezas modelado sobre rocas del mioceno superior–, con margas abigarradas y yesos⁽⁵¹⁾. Como resultado son predominantes los suelos vertisoles y fluvisoles⁽⁵²⁾, suelos con un fuerte componente arcilloso. A su vez, el área en estudio está cultivada de olivar⁽⁵³⁾.

Por otro lado, el yacimiento de *Todosaires*, denominación que empleamos por la cercanía de la mencionada aldea y que en algunos casos puede llevar a confusión con otro yacimiento así llamado, del que desconocemos su

TABLA 3. MATERIALES DE CONSTRUCCION: LATERES.

A. TEJAR DE GENILLA.

NREGIS	DIMENSIONES			SUPERFICIE		PASTA		FA
	LON	ANC	GRO	COLOR	AS	COLOR	DES	
TG-03.	11,4	7,0	3,8	GCl	*	R/RoCl	GR	
TG-05.			3,8	B	*	B	GR	
TG-07.	12,2	6,1	4,2	AP	*	PaP	GR	
TG-13.		13,7	3,8	RoR	*	Ro	GR	
TG-16.	14,0	9,8	4,0	AP	*	PaP	GR	

NREGIS	DIMENSIONES			SUPERFICIE		PASTA		FA
	LON	ANC	GRO	COLOR	AS	COLOR	DES	
TG-32.			2,4	GV		GV	GR	SI
TG-33.	13,8	6,0	4,0	BR		PaRo	GR	
TG-34.			3,0	GV		GV	GR	SI
TG-35.			3,0	GV		GV	GR	SI
TG-36.		13,1	3,5	G	*	G	GR	SI
TG-37.			3,8	RoAna		Ro	GR	
TG-38.	13,5	6,5	3,8	Ana	*	Ana	GR	
TG-39.		8,8	5,0	Pa	*	PaA	GR	

B. TODOS AIRES.

NREGIS	DIMENSIONES			SUPERFICIE		PASTA		FA
	LON	ANC	GRO	COLOR	AS	COLOR	DES	
TA-05.			3,5			VOs	GR	SI
TA-50.	13,0	6,1	4,2		*	B	GR	

C. OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION NO ATRIBUIBLE.

NREGIS	DIMENSIONES			SUPERFICIE		PASTA	
	LON	ANC	GRO	COLOR	AS	COLOR	DES
FB-13	8,0	5,0	3,1	AP	*	AP	GR

ubicación exacta⁽⁵⁴⁾, se sitúa desde el punto de vista de su contexto arqueológico en un área bastante rica culturalmente. No se halla próximo a ninguna de las vías romanas de primer orden, pero ha sido posible determinar la existencia de varias rutas de comunicación de tercer orden, que lo conectaban con la vía romana que une Baena con Cabra: una seguía el curso del río Almedinilla, con dirección sur-norte, hacia el Guadajoz; otra se situaba más al occidente, manteniendo la dirección del río Salado⁽⁵⁵⁾. Entorno a estos itinerarios se ha verificado la existencia de varios asentamientos romanos (Fig. 1). Probablemente, el enclave más cercano parece ser uno localizado al sur, a un kilómetro en la misma ribera izquierda del Almedinilla, denominado *Caicena*⁽⁵⁶⁾. No obstante, el más interesante es el yacimiento ubicado en el Cerro

de Las Cabezas –dos kilómetros y medio al oeste–, que ha sido puesto en relación con el municipio romano de *Iiturgicola*⁽⁵⁷⁾.

En este yacimiento han sido prospectados, varios fragmentos de téglulas defectuosos por exceso de cocción, algunos restos de masa vitrificada y un carrete⁽⁵⁸⁾ (Tabla 5, nº 7; Fig. 5, nº 7), elementos que atestiguan por sí solos la ubicación en este lugar de dicha instalación *industrial*. Además, hemos documentado, como señalábamos anteriormente, parte de la estructura que debió corresponder a un horno romano. Del alfar propiamente dicho, sólo han podido ser identificadas las ruinas de la cámara de combustión. Ésta se halla construida sobre el talud de la barranquera (Lámina nº 5), la cual presumiblemente no debía tener la misma profundidad en época romana, pues la acción erosiva de las aguas que por allí esporádicamente deben correr ha debido ir incrementando sus dimensiones. Pudo contar dicha cámara de combustión con una planta de forma cuadrangular o rectangular, aunque se conserva únicamente su paramento septentrional, el cual estaría empotrado en el terreno –al menos como parece comprobarse sobre el terreno–. Alcanzan estos restos unas dimensiones de 3 metros de longitud en el eje este-oeste-; en cambio respecto al eje norte-sur, poco podemos señalar pues carecemos de indicios precisos de la pared meridional; eso sí, hemos comprobado que existía un murete central, que compartimentaba el interior del horno en dos pasillos laterales (Lámina nº 6); el grosor de este murete central es de 44 cm., y el grosor de los dos pasillos laterales 25 y 39 cm. Asimismo, puede observarse restos que pertenecían a los cimientos de la cámara, y de otros que marcan la esquina de cierre de la techumbre, llegando a medir entre ambos 1'25 m., lo que puede marcar la altura de la cámara de

combustión. Se utilizó en su construcción el barro cocido, y se ha confirmado la presencia de varios fragmentos cerámicos (de *dolia*, ladrillo o téglas) insertos en la obra del citado murete central, con una inclinación que nos ha recordado el dovelaje existente en la cámara de combustión del alfar de *Fuente Barea*; este hecho nos hablaría de la existencia de arcadas en el interior del horno. Finalmente, se ha reparado en las marcas dejadas por las diferentes tongadas necesarias para su construcción y en el enlucido, resquebrajado y ennegrecido, de sus paredes interiores. Por consiguiente, este horno puede ser clasificado, atendiendo a Fletcher Valls, dentro del grupo 4, que incluye a los hornos de planta rectangular de dos hogares⁽⁵⁹⁾, con pilastras o murete centrales -extremo que no podemos determinar con certidumbre en este caso-; de acuerdo con la tipología de Cuomo de Caprio, podemos inscribirlo en el grupo II c⁽⁶⁰⁾.

Aparte de los restos de este horno, son visibles en *Todosaires* numerosos materiales cerámicos y sillares de caliza, junto a varias alineaciones murales, dispuestas en el talud de la barranquera, elementos que remarcan la enorme entidad del asentamiento humano allí existente en época romana. Respecto a los materiales de construcción, hemos analizado 23 fragmentos de téglas (Tabla 1. C), en las que están representados los cinco tipos definidos en nuestro método de clasificación (*vid. supra*), sobresaliendo el grupo C con un 47% del total. Contamos con un mayor número de muescas de engarce de similar apariencia a los de los yacimientos precedentes (Fig. 7. TA-36), salvo una variante propia de este yacimiento (Fig. 7. TA-48). Se ha podido examinar cuatro marcas de impresiones digitales en la superficie interna, mostrando motivos lineales paralelos al reborde exterior, y/u oblicuas al mismo en otros casos (Tabla 1. C, nos 31, 33, 37 y 46). Las dimensiones medias del conjunto se mantienen dentro de los márgenes establecidos en los casos anteriores: se incrementa levemente la altura de la pestaña a 5'8 cm.; se reduce poco el grosor máximo de

TABLA 4. CERAMICA COMUN.

A. FUENTE BAREA.

NREGI	TIPO	FRAGMENTO						DIMEN DIA	SUPERFICIE				PASTA			
		1	2	3	4	5	6		COLOR	H	S	A	COLOR	D	P	V
FB-01.	VEGAS 49	*						23,6	BAP	*	*		AP/PaRo	GR	*	*
FB-12.			*						PaOs		*		PaOs	SG	*	*
FB-15.					*				AP	*			AP/GCI	SF	*	
FB-16.	PLATO?	*	*					21,4	PaP	*	*		PaRo	SF	*	*
FB-18.	VEGAS 21	*						13,9	SI	*	*		SI.	SF	*	*
FB-19.					*				SI	*			GOs	SF	*	*
FB-53.					*				RoCl	*	*		RoCl	SF	*	*
FB-56.					*				MOsRo				MOs	SG	*	*
FB-57.		*							SIRo				SIRo	SG	*	
FB-58.		*						6,2	MOs		*		MOs	GR		
FB-59.		*							Ana				Ana	FI		
FB-61.	VEGAS 49	*						30,4	PaCl	*	*		PaCl	SF	*	*

B. TEJAR DE GENILLA.

NREGI	TIPO	FRAGMENTO						DIMEN DIA	SUPERFICIE				PASTA			
		1	2	3	4	5	6		COLOR	H	S	A	COLOR	D	P	V
TG-01.	VEGAS 49	*						28,4	BAP	*	*		MCIG/MG	SG	*	*
TG-11.			*						Ro cl		*		RoG/Ro	SG	*	*
TG-17.					*				PaP		*		PaP	SG	*	*
TG-18.	VASIJA?	*	*						ABP				RoCl	SF	*	*
TG-19.					*				BAP	*	*		GCI	SG	*	*
TG-48.					*				B				G		*	

C. TODOS AIRES.

NREGI	TIPO	FRAGMENTO						DIMEN DIA	SUPERFICIE				PASTA			
		1	2	3	4	5	6		COLOR	H	S	A	COLOR	D	P	V
TA-06.						*			R	*	*		RoCl	SG	*	*
TA-08.	VEGAS 16	*						34	MCl		*		RoClVOI	SG	*	
TA-09.	VEGAS 21	*	*					21,4	PaP	*			PaP	SF	*	
TA-10.	JARRA	*			*			9	PaP		*		AP	SG	*	*
TA-11.					*				AP	*	*		PaP	SF	*	*
TA-12.	TAPADERA?	*						29'4	R		*		RoM	SG	*	*
TA-13.	OLLA	*						20,8	M		*		MOs/Ro	SG	*	*
TA-14.	CUENCO	*						24,6	RoCl		*		RoCl	SG	*	*
TA-15.	JARRA	*	*					7,4	PaP		*		RoCl	SG	*	*
TA-26.			*						RoCl	*	*		RoG/Ro	SF	*	*
TA-27.			*						GOs		*		GOs	SG	*	*
TA-28.	VEGAS 16	*						30	MRoCl	*	*		RoGV/Ro	SF	*	
TA-29.			*						BAP		*		PaP	SF	*	
TA-40.	VEGAS 49	*						34,2	B/Ro				Ro	GR	*	*
TA-94.			*						B	*			MRoCl/B	SF	*	
TA-95.	JARRA?				*				MCl	*	*		Ro	SF	*	
TA-96.			*						MCl	*	*		MCl	SF	*	
TA-97.			*								*		MRoCl	SG	*	*
TA-98.	VEGAS 7	*	*					15	MG	*	*		MRoCl	SF	*	*
TA-99.	JARRA?	*							MG	*	*		MRoCl	SF	*	*
TA-100.	OLLA?	*						12,6	MRoCl	*	*		MRo	SF	*	*
TA-101.	VEGAS 51	*						15	BCI	*	*		BP	SF	*	*
TA-102.					*				MRoCl	*	*		M/Ro	SG	*	*
TA-103.					*				MCl	*	*		MCl	SF	*	*
TA-104.	JARRA?		*	*					MRoCl	*	*		GCl/Ro	SF	*	*

TABLA 5. ELEMENTOS CERAMICOS USADOS EN ALFARERIAS.

	TIPO	DIMENSIONES				SUPERFICIE		PASTA	
		AL	LON	ANC	GRO	COLO	AS	COLOR	DES
TG-02	PIRAMIDE/PONDUS		12,2	5,9/7,1	3,7	PaP	*	AP	GR
TA-07	CARRETE	3,9				PaP		RoMCl	SG

la aleta a 4'1 cm., respecto a las del *Tejar*, y permanece el grosor de la sección en 2'4 cm.. Aquí, como en el *Fuente Barea*, aparecen *fallos de cocción* (Tabla 1. C, n^{os} 2, 38 y 41, que representan a los tipos C y D), pero sin llegar a la vitrificación, fenómeno si comprobado en piezas amorfas.

Ha sido acreditada cerámica común (Tabla 4. C; Lámina n^o 7) usada en cocina y en vajillas de mesa -ollas (Fig. 5, n^o 100), jarras, platos de borde ahumado (Fig. 6, n^{os} 8 y 28), un mortero (Fig. 5, n^o 98) ⁽⁶¹⁾, imitaciones de cerámica de mesa (Fig. 5, n^o 9)-, y de cerámica destinada al almacenamiento o transporte -de *dolium* (Fig. 6, n^o 40) o de un ánfora vinaria (Fig. 5, n^o 101) ⁽⁶²⁾-. En fin, debemos advertir tanto sobre la variedad de estos utensilios como sobre la concordancia de los datos cronológicos de las cerámicas comunes ⁽⁶³⁾ con los detalles aportados por las cerámicas finas, que exponemos a continuación. No hemos hallado *fallos de cocción* que nos hubiesen verificado su fabricación en el propio alfar.

La *terra sigillata* está bien representada (Tabla 6. B). Hay que destacar el hallazgo de un fragmento procedentes de sur de la *Galia*, con sus singulares tonos rojizos y la buena depuración y dureza de su pasta (n^o 54 del catálogo); igualmente, se ha detectado *terra sigillata hispánica* -tanto de los alfares béticos de Andújar (Fig. 6, n^o 16) como de la *Hispania Citerior*-, fechable entre mediados del siglo I d.C. y mediados del siglo II. Por su parte, la *Terra Sigillata Africana* obtiene el porcentaje más elevado de los materiales de cerámica fina prospectados; está presente en algunas de sus variantes, como la A, C y D, y hemos podido notar dos variantes tipológicas; la forma Hayes 61 en dos variantes: la A con una datación desde el 325 al 400/425 (Fig. 6, n^{os} 19, 20, 78, 83 y 84), y la B, con fechas entre el 380/390-450 (Fig. 6, n^o 90) ⁽⁶⁴⁾; y la forma 67 con una cronología del 360-470 (Fig. 5, n^o 66) ⁽⁶⁵⁾; dos fragmentos están decorados en su interior con motivos burilados (Fig. 6, n^o 81).

En último lugar, debemos señalar el descubrimiento entre el material de la prospección super-



Lámina 5. Todosaires. Vista general de los restos conservados.

TABLA 6. TERRA SIGILLATA.

A. FUENTE BAREA.

NREGIS	FRAGMENTO					CLASIFICACION			BARNIZ				PASTA					FA
	1	2	3	4	6	TIPO	VA	FOR	COLOR	BR	AD	C	COLOR	D	DU	CO	P	
FB-17.	*					TSA			Ana	*	*	*	Ana	SF		RE	*	*
FB-34.					*	TSH	Cl		S 37	*	*	*	N 47	FI	*	RE	*	*
FB-35.	*	*				TSH	Cl	D 18	S 39	*	*	*	N 35	FI	*	MI	*	*
FB-38.					*	TSH	An		S 37	*	*	*	R 20	FI	*	MI		*
FB-37.					*	TSA	A		Ana/Ro				Ana	SF	*	RE	*	
FB-38.			*	*		TSH	An		S 39	*			N 55	SF	*	RE	*	*
FB-39.					*	TSA	C		Ana	*	*		Ana	SF	*	RE	*	*
FB-40.					*	TSA			Ana				Ana	SF	*	RE	*	*

B. TODOS AIRES.

NREGIS	FRAGMENTO					CLASIFICACION			BARNIZ				PASTA					FA
	1	2	3	4	6	TIPQ	VA	FOR	COLOR	BR	AD	C	COLOR	D	DU	CO	P	
TA-16.		*	*			TSH	An		S 39	*			M 35	SF	*	RE	*	*
TA-17.			*			TSH	An		S 37	*	*	*	M 47	SF	*	RE	*	*
TA-18.					*	TSH	Cl		R 20	*			N 35	FI	*	RE		*
TA-19.	*					TSA	D	61A	Ana				Ana	FI	*	RE	*	*
TA-20.	*					TSA	D	61A	Ana				Ana	SF	*	RE	*	*
TA-21.					*	TSH	Be		R 19	*	*	*	S 39	FI	*	RE	*	*
TA-22.					*	TSA			Ana				AnaCl	SF	*		*	*
TA-23.					*	TSA			Ana				Ana	SF	*	RE	*	*
TA-24.					*	TSA			RoCl	*	*	*	RoCl	SF		RE	*	*
TA-25.					*	TSA	D		Ro/Ana	*	*	*	Ana	SF			*	*
TA-51.					*	TSH	Cl		S 37	*	*	*	N 35	FI	*	EX	*	*
TA-52.					*	TSH	Cl		R 19	*			N 35	FI	*	EX	*	*
TA-53.					*	TSH	An		R 20	*			N 35	SE	*	RE	*	*
TA-54.		*	*			TSG			S 19	*	*	*	S 19	FI	*	EX	*	*
TA-55.					*	TSH	An		S 37	*	*	*	R 30	SF	*	RE	*	*
TA-56.					*	TSH	An		S 37				N 25	FI	*	RE	*	
TA-57.					*	TSH	An		S 20	*			N 25	SF	*	RE	*	*
TA-58.	*	*				TSH	Cl		R 19	*	*	*	N 35	FI	*	MI	*	*
TA-59.	*					TSH	Cl		S 20	*	*		N 25	FI	*	RE		
TA-60.					*	TSA			Ana				Ana	SF	*	RE	*	
TA-61.					*	TSA			Ana	*			Ana	SF	*	RE	*	*
TA-62.					*	TSA	C		Ana	*			Ana	SF	*	RE	*	*
TA-63.					*	TSA			Ana/Ro	*	*		Ana	SF	*	RE	*	*
TA-64.					*	TSA	D		Ana	*			Ana	SF	*	RE	*	*
TA-65.	*					TSA			Ana/Ro	*			Ana/Ro	SF	*	RE	*	*
TA-66.	*					TSA	D	67?	Ana				Ana	SF	*	RE	*	*
TA-67.	*					TSA	C		Ana	*	*		Ana	SF	*	RE	*	*
TA-68.					*	TSA	A		Ro/Ana				Ana	SF	*	RE	*	*
TA-69.	*					TSA	A		Ro/Ana	*	*		Ana	SF	*	RE	*	*

NREGIS	FRAGMENTO					CLASIFICACION			BARNIZ				PASTA						FA
	1	2	3	4	6	TIPO	VA	FOR	COLOR	BR	AD	C	COLOR	D	DU	CO	P	Va	
TA-70.					*	TSA	D		Ana	*	*	*	Ro/Ana	SF	*	RE	*	*	
TA-71.					*	TSA			Ana/Ro		*	*	Ana	SF	*	RE	*	*	
TA-72.					*	TSA	D		Ana	*	*	*	Ro/Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-73.					*	TSA	A		Ro	*	*	*	RoCl	SF	*	RE	*	*	
TA-74.					*	TSA	C		Ana		*	*	Ana	FI	*	RE	*	*	
TA-75.					*	TSA			Ana		*		Ana	SF	*	RE	*	*	
TA-76.	*					TSA	D		Ana	*	*	*	Ana	FI	*	RE	*	*	
TA-77.					*	TSA	D		Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	
TA-78.	*					TSA	D	61A	Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	
TA-79.	*	*				TSH	An		R19	*	*	*	N35	SF	*	RE	*	*	*
TA-80.		*				TSA			Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	
TA-81.		*	*			TSA			Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-82.	*					TSA			Ana		*	*	Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-83.	*					TSA	D	61A	Ana/Ro		*	*	Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-84.	*					TSA	D	61A	Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-85.		*	*			TSA	D		Ana		*	*	Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-86.		*	*			TSA			Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-87.					*	TSA	A		Ana		*	*	Ana	FI	*	RE	*	*	*
TA-88.			*			TSA			Ana		*	*	Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-89.					*	TSA			Ana				Ana	FI	*	RE	*	*	*
TA-90.	*					TSA	D	61B	Ana				Ana	SF	*	RE	*	*	*
TA-91.	*					TSA	D		Ana/Ro				Gris	SF	*	RE	*	*	*
TA-92.	*					TSHTM			Ana/Ro	*	*	*	Ro/Ana	FI	*	RE	*	*	*
TA-93.					*	TSHTM		9	Ro/Ana	*	*	*	Ro/Ana	FI	*	RE	*	*	*

ficial de dos fragmentos de cerámica con unos rasgos muy característicos (Tabla 6. B, nºs 91 y 92): arcilla de color rojizo-anaranjado, de aspecto granuloso, muy depurada; y barniz de tonalidades semejantes, brillante y muy homogéneo, con pequeñas estrías paralelas producidas por el bruído de la superficie; son rasgos peculiares de este tipo de producción la sucesión de distintas tonalidades en su superficie (rojizo-anaranjada en un caso, anaranjado-pardo claro en otro) y la decoración burilada en el labio o en la pared externa. Estas propiedades nos hacen pensar que se trata de producciones de una cerámica que ha sido denominada recientemente por M. Orfila ⁽⁶⁶⁾, *Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional (TSHTM)*. Incluso hemos podido clasificar una pieza en su forma 9 (Fig. 6, nº 92), perteneciente a un *plato de paredes convexas exvasadas*, con una cronología que apunta hacia los últimos decenios del siglo IV y primera mitad del siglo V⁽⁶⁷⁾. Estas creaciones parecen tener su origen en el sur peninsular, ignorándose su/s centro/s productor/es ⁽⁶⁸⁾.

Por todos los datos expuestos en estas páginas, podríamos catalogar el yacimiento de *Todoaires* como un asentamiento rural, con una instalación *industrial*, desco-



Lámina 6.- *Todoaires*. Pared interior de la cámara de combustión.

nociendo si ambos pervivieron simultáneamente, o si uno condicionó el establecimiento del otro. Quizá, debamos entender también que se trate de un asentamiento de primer orden⁽⁶⁹⁾, con una datación, al menos, desde el siglo I d.C. al siglo V d.C.; pero se puede aseverar que la época de máximo apogeo pudo coincidir con el Bajo Imperio, según atestigua la gran cantidad de TSA prospectada, sobre todo durante los siglos IV y V d.C.

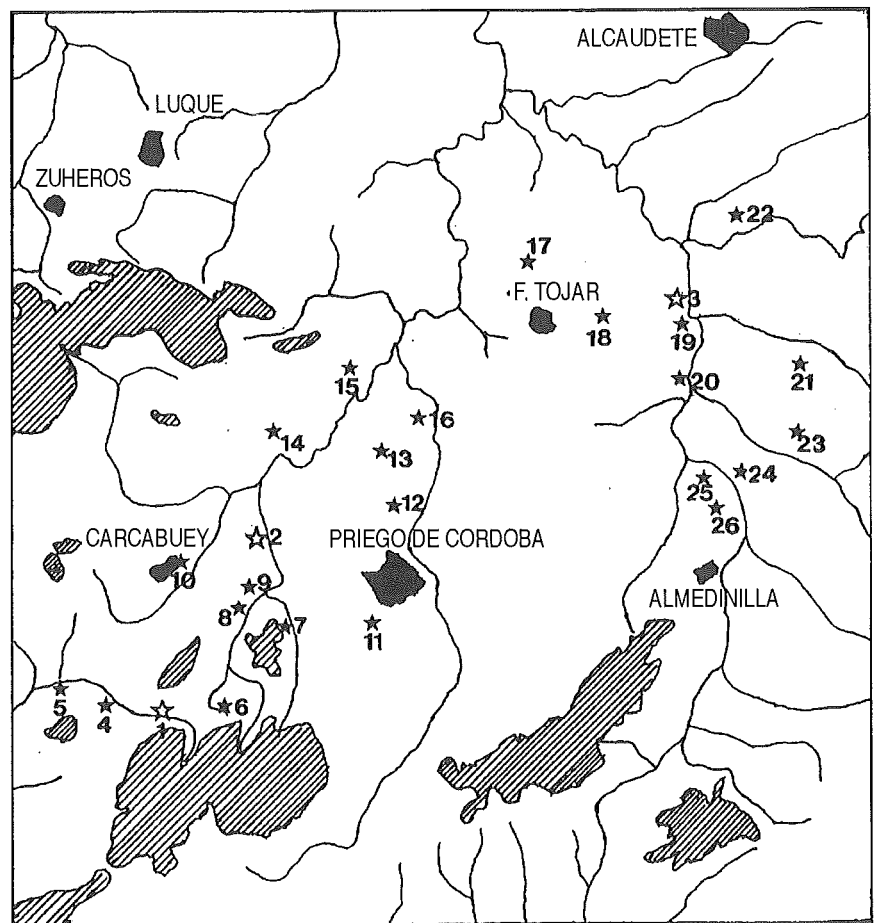
Conclusiones

Los tres alfares analizados en los términos municipales de Priego de Córdoba y Fuente Tójar parecen presentar características parecidas. Fueron unidades de producción de reducida envergadura, con un solo horno –a falta del hallazgo de otros cercanos–, para la fabricación de material cerámico de construcción (*tegulae*, *imbrices*, y *lateres* de diverso tamaño con seguridad en el *Tejar de Genilla*), y quizá ocasionalmente recipientes de uso doméstico y/o de almacenaje y de *pondera* (también en *Tejar de Genilla*). Este tipo de centro alfarero es el más divulgado geográficamente, debido a que los procesos técnicos aplicados eran menos sofisticados –así como la necesidad de una arcilla menos pura– que los empleados en otros subsectores de la alfarería romana, como el de las ánforas, cuya alfarerías se sitúan generalmente en la costa o algunos cursos fluviales, o de la cerámica fina de mesa⁽⁷⁰⁾. No obstante, debían estar localizados en las proximidades de los recursos naturales necesarios ⁽⁷¹⁾ (materia prima, fuentes de energía, corrientes de agua...) y del mercado al que debían proveer.

Las áreas donde se hallan estos alfares son ricas en arcilla, e incluso en un caso (*Tejar de Genilla*) se ha constatado una perduración de la tradición alfarera –también en materiales

constructivos- hasta tiempos recientes sobre el mismo yacimiento. Por otro lado, la proximidad de estos establecimientos a corrientes de agua ha sido ya comentada en cada caso; no se trata de cursos fluviales de primer orden, pero su cercanía a las fuentes de alimentación de agua permite afirmar que pudieron contar con un suministro suficiente, dependiendo de la distribución estacional de la precipitaciones, lo que ha configurado una red hidrográfica de abundante caudal, pero no muy densa por la elevada infiltración causada por la naturaleza caliza de su roquedo⁽⁷²⁾. En este sentido, esta zona geográfica sobresale por una alta pluviosidad, una de las más elevadas de Andalucía en la actualidad-, originada por el accidentado relieve de las Subbéticas; las precipitaciones, recogidas en la zona Zambra-Fuente Tójar, oscilan entre los 631'8 l/m² en la primera estación, 829'8 l/m² en Carcabuey, 717'5 l/m² en Priego, y 610'3 l/m² en Fuente Tójar. Se observa, pues, que los alfares de *Fuente Barea* y *Tejar de Genilla* están situados en un área próxima a los 800 l/m², condicionados por las elevaciones montañosas cercanas, mientras que este porcentaje desciende en *Todosaires* apreciablemente⁽⁷³⁾. Estos caracteres climáticos favorecen la existencia de una vegetación natural de carácter mediterráneo; sobre suelos calizos se desarrolla el encinar asociado a coscoja y peonías en las laderas expuestas a la solana, y a quejigo en la umbría; igualmente, se halla árbol de hoja caduca, robles en altitudes superiores a los 700 m., álamos, sauces, fresnos..., en zonas bajas y en las riberas de algunos ríos⁽⁷⁴⁾. En resumen, los factores naturales de arcilla, agua y madera, imprescindibles para la instalación de un alfar, estaban asegurados para los tres hornos de la Subbética cordobesa.

Junto a estos condicionantes, es esencial para comprender la localización de un centro alfarero en un lugar determinado la existencia de una infraestructura viaria mínima por donde canalizar la producción hacia su presumible mercado. El examen de las calzadas que atravesaban esta zona de la Subbética cordobesa deja en-



0 10 KM

☆ ALFARES
 ★ OTROS YACIMIENTOS PROXIMOS
 ▨ NUCLEOS MONTAÑOSOS
 - - - RED FLUVIAL

- | | | |
|---------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| 1. FUENTE BAREA | 10. CERRO DEL CASTILLO | 19. CORTIJO CAICENA |
| 2. TEJAR DE GENILLA | 11. VILLA LUISA OCAÑA | 20. COTA 519 |
| 3. TODOSAIRES | 12. CORTIJO DEL HERRADOR | 21. LOMA DE LA CRUZ |
| 4. LOS VILLARES | 13. ARROYO TIRADEROS | 22. CORTIJO RAMON |
| 5. LOS LOPEZ | 14. VILLAR DE ZAGRILLA | 23. MOLINO DE NUÑEZ |
| 6. CORTIJO DEL ARRIMADIZO | 15. CERRO DEL ESPARRAGAL | 24. LOS RIOS |
| 7. LAS LOMILLAS | 16. SIERRA LEONES II | 25. COTA 601 |
| 8. SIERRA DE JAULA | 17. LOS LLANOS DE ZAMORANOS | 26. CORTIJO DEL ALBARILLO |
| 9. CERRO DEL CANUTO | 18. CERRO DE LAS CABEZAS | |

Figura 1. Dispersión de yacimientos en torno a los alfares.

trever la lejanía relativa de las vías de primer orden, e incluso de las vías secundarias, comprobándose así el carácter local y comarcal de la red de comunicaciones de este territorio, pero los documentos arqueológicos que se han ido descubriendo en tiempos recientes manifiestan la presencia de materiales de gran calidad, en núcleos de población de cierta relevancia, tanto en el ámbito urbano como rural⁽⁷⁵⁾. En ausencia de una red primaria, hemos aceptado que pudieron existir tres ru-

tas periféricas de tercer orden, que se dirigían de sur a norte, siguiendo los valles de los principales ejes hidrográficos (Almedinilla, Salado, Zagrilla)⁽⁷⁶⁾, a las que se podían conectar directamente o mediante caminos de menor entidad los tres alfares, admitiendo también que el yacimiento de *Fuente Barea* se hallaba más apartado de dicha red básica de comunicaciones⁽⁷⁷⁾.

En consecuencia, la marginalidad de esta zona geográfica determinó y exigió el autoabas-

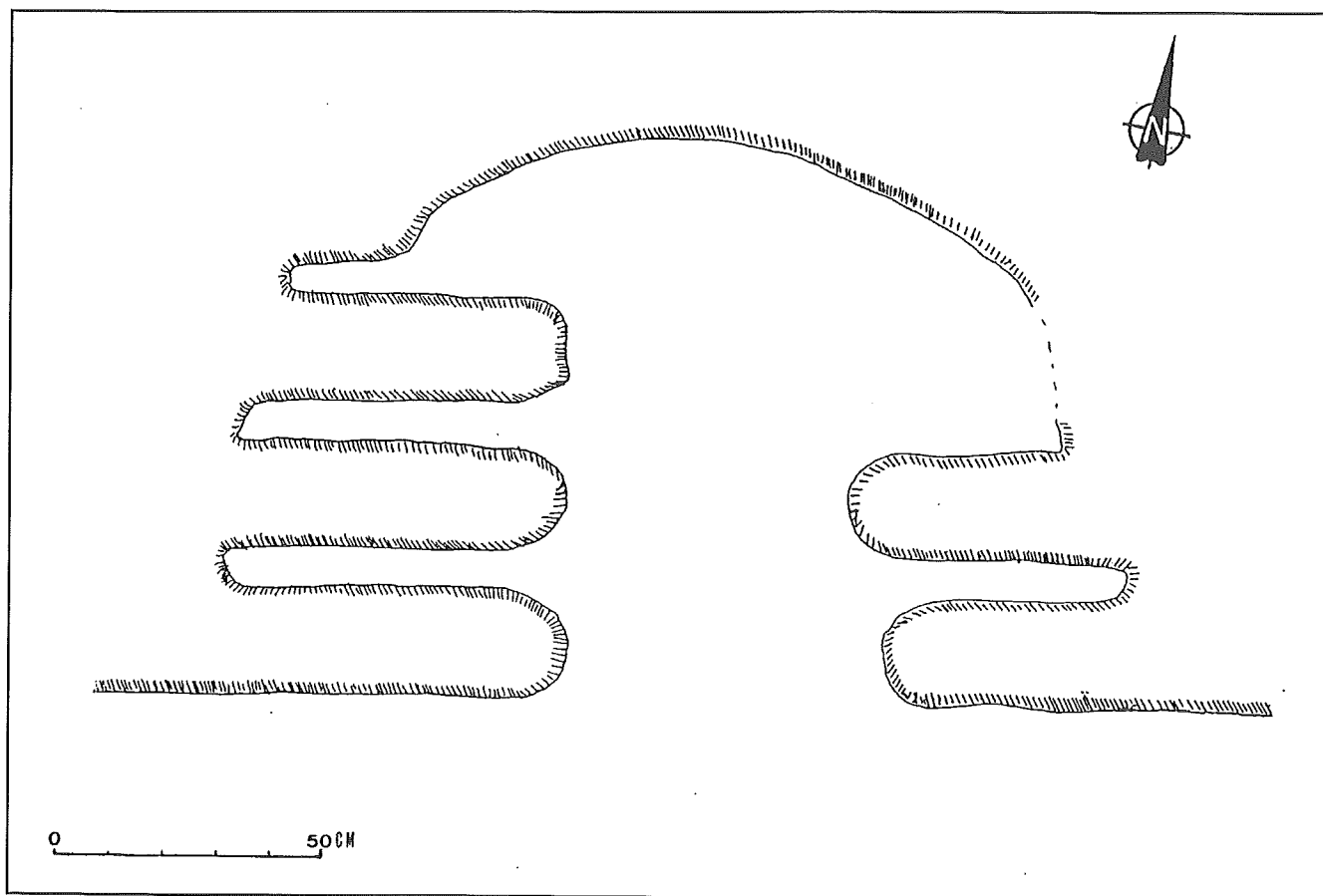


Figura 2.- Fuente Barea. Planta de la cámara de combustión.

tecimiento de los productos más vitales, como pudo ser el de los materiales de construcción. Fue indispensable en un momento preciso la instalación de pequeños alfares interesados en solventar la demanda de un mercado meramente local y/o comarcal⁽⁷⁸⁾. Generalmente, estos hornos, al menos en dos casos (*Fuente Barea* y *Todosaires* se ha verificado), se encontraban asociados a posibles establecimientos rurales⁽⁷⁹⁾. No debe extrañar la localización en ámbitos rurales de este tipo de *instalaciones industriales*, pues, amén de los requisitos de proximidad a determinados condicionantes naturales, debían atenerse a los preceptos jurídicos municipales; así, la *Lex Ursonensis* recogía la prohibición de establecer las alfarerías en general, y la de tejas en particular, en los núcleos urbanos⁽⁸⁰⁾. Esta restricción no suponía que sólo atendiese al mercado rural, sino que también se ha verificado que sus productos pudieron ser comercializados en los centros urbanos cercanos. Si atendemos a los territorios teóri-

cos propuestos para los municipios romanos de la comarca⁽⁸¹⁾, confirmamos que parte de los alfares analizados pudieron estar vinculados a dichas ciudades. *Illiturgicola* pudo aprovisionarse, total o parcialmente, del inmedia-

to alfar de *Todosaires*. El enclave romano de Carcabuey, que, como señalamos, se ha identificado con el municipio de *Ipolcobulcula*, pudo solventar sus necesidades del *Tejar de Genilla*. Solamente *Fuente Barea* parece ser que pudo



Lámina 7. Todosaires. Material cerámico diverso.

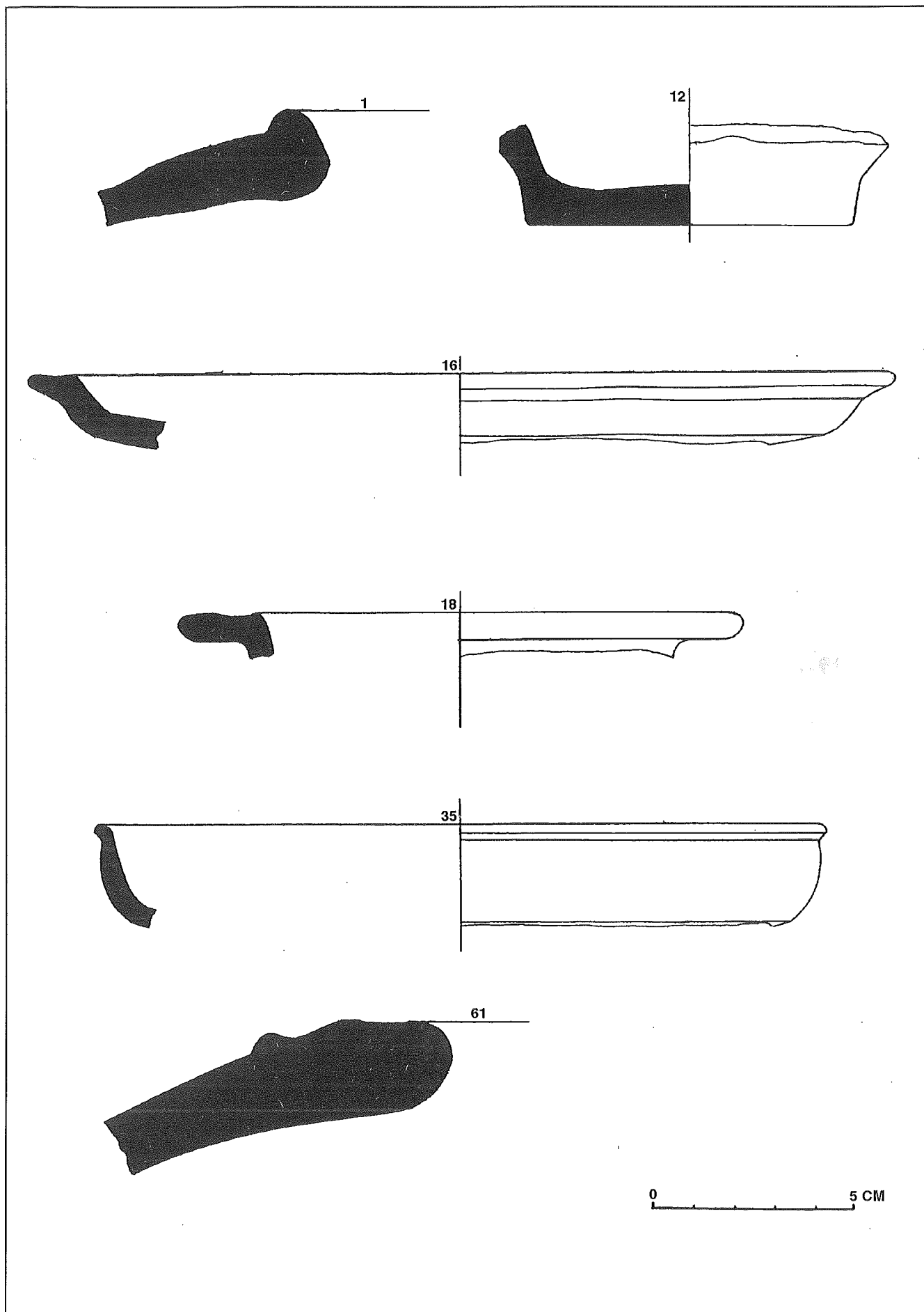


Figura 3.- Fuente Barea. Dolia, nºs 1 y 61. Cerámica común nº 12. Plato?, nº 16. Vegas 20, nº 18. TSH Ci, nº 35.

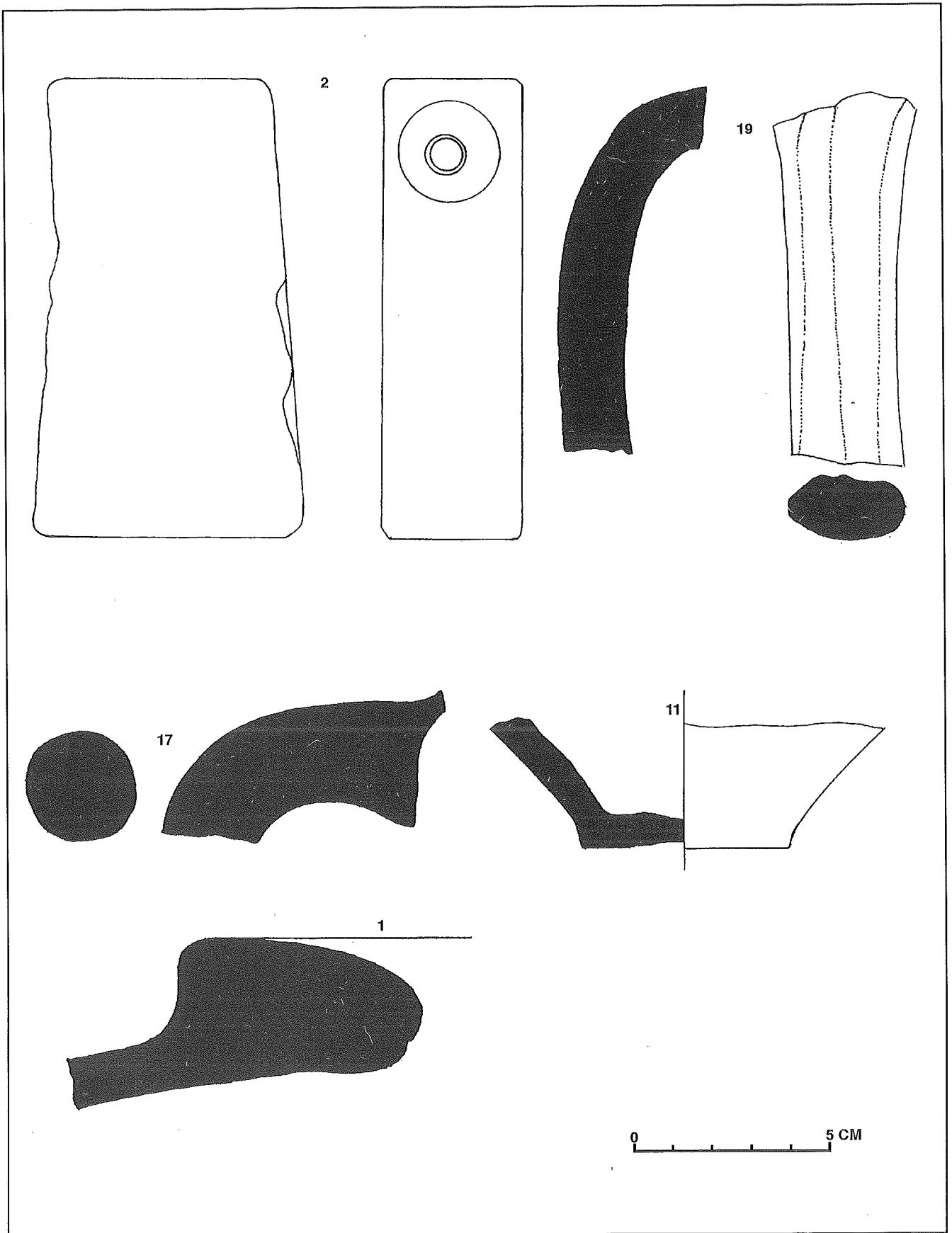


Figura 4.- Tejar de Genilla. Dolium, nº 1. Pondus/pirámide, nº 2. Cerámica común, nºs 11, 17 y 19.

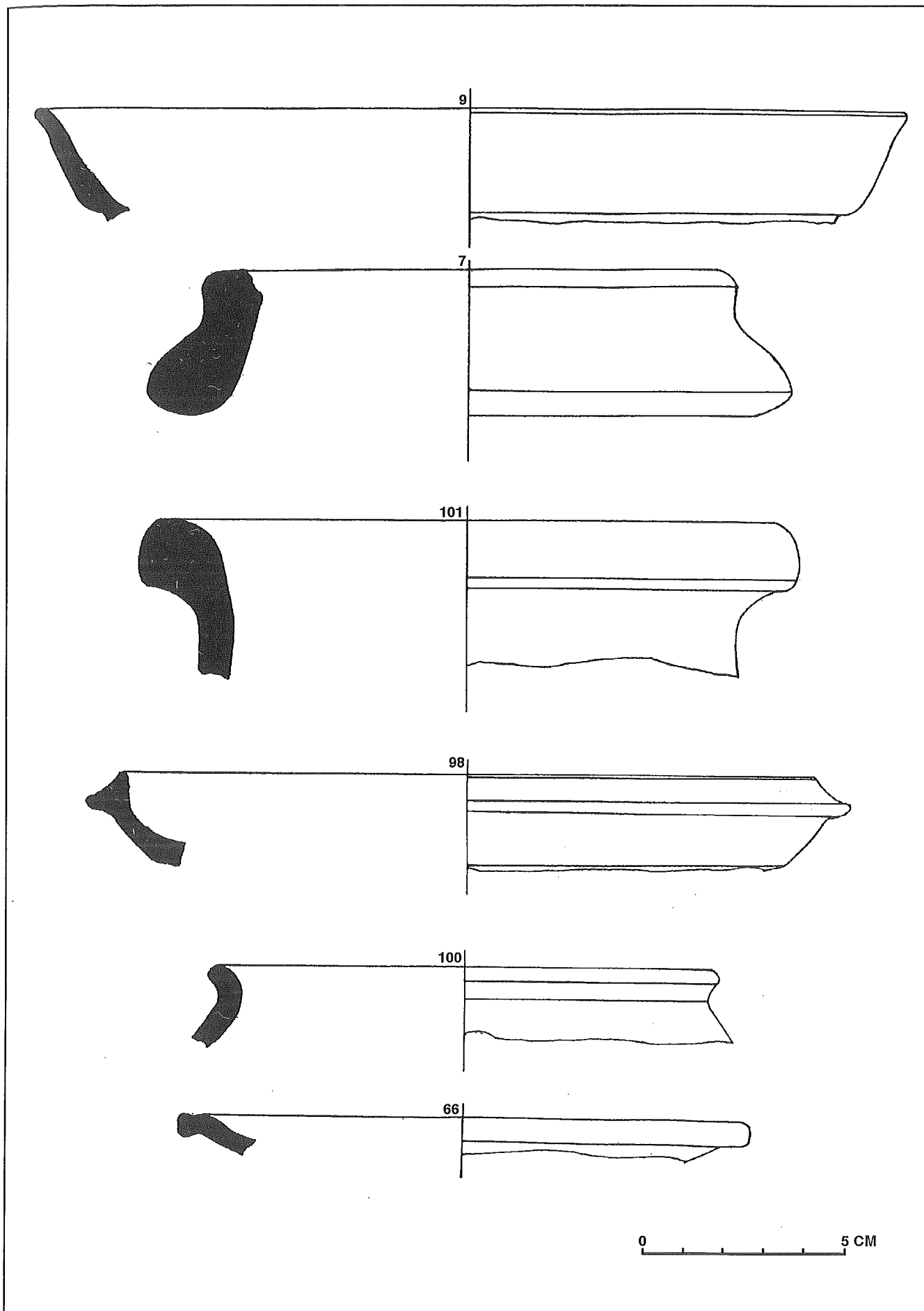


Figura 5.- Todosaires. Vegas 21, nº 9. Carrete, nº 7. Anfora vinaria, nº 101. Mortero, nº 98. Olla, nº 100. TSA D Hayes 67?, nº 66.

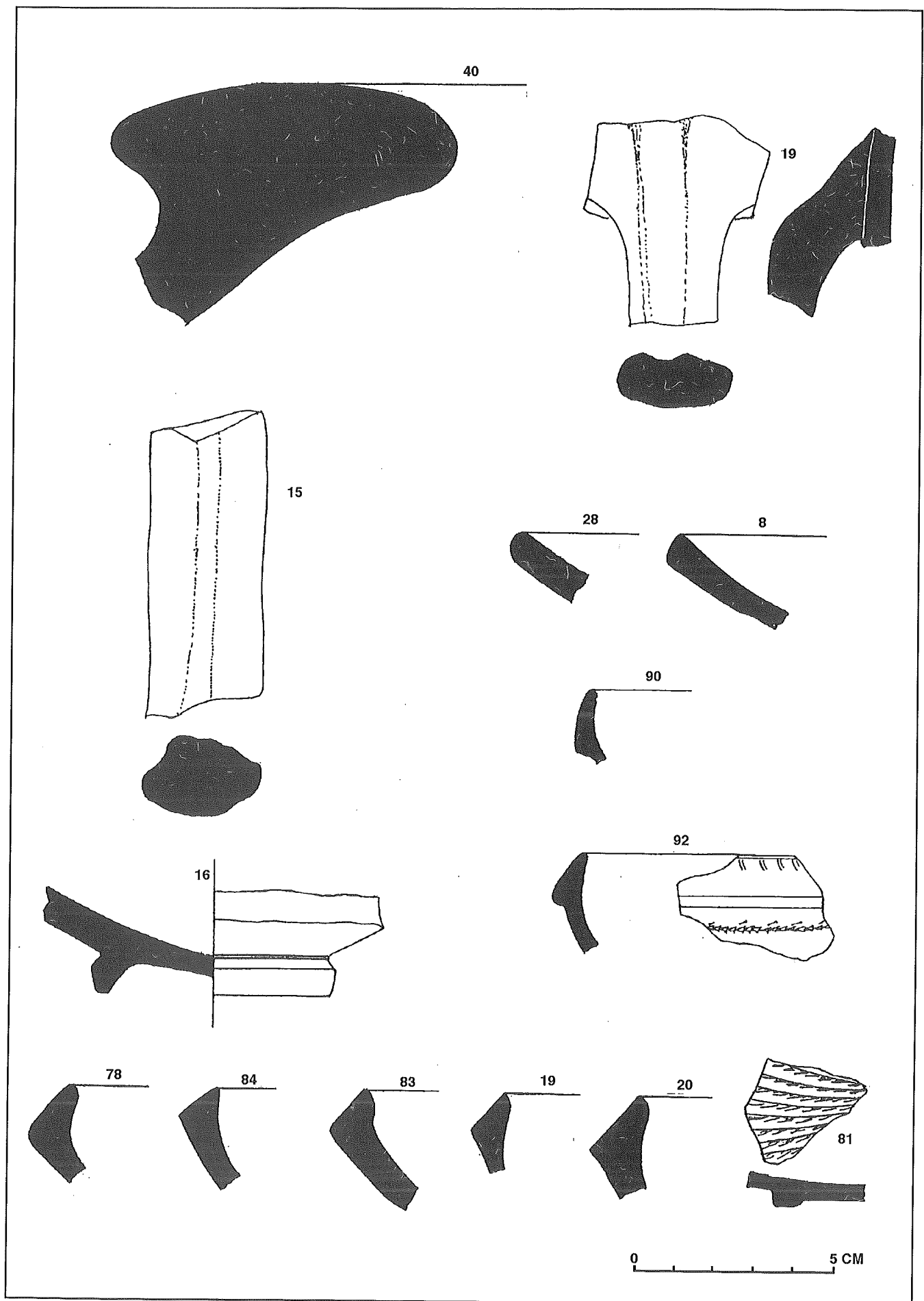


Figura 6.- Todosaïres. Dolium, nº 40, Cerámica común, nºs 15 y 19. Plato de borde ahumado, nºs 8 y 28. TSH Andújar, nº 16. TSA D Hayes 67, nºs 19, 20, 78, 83, 84 y 90. TSA, nº 81. TSHTM, nº 92.

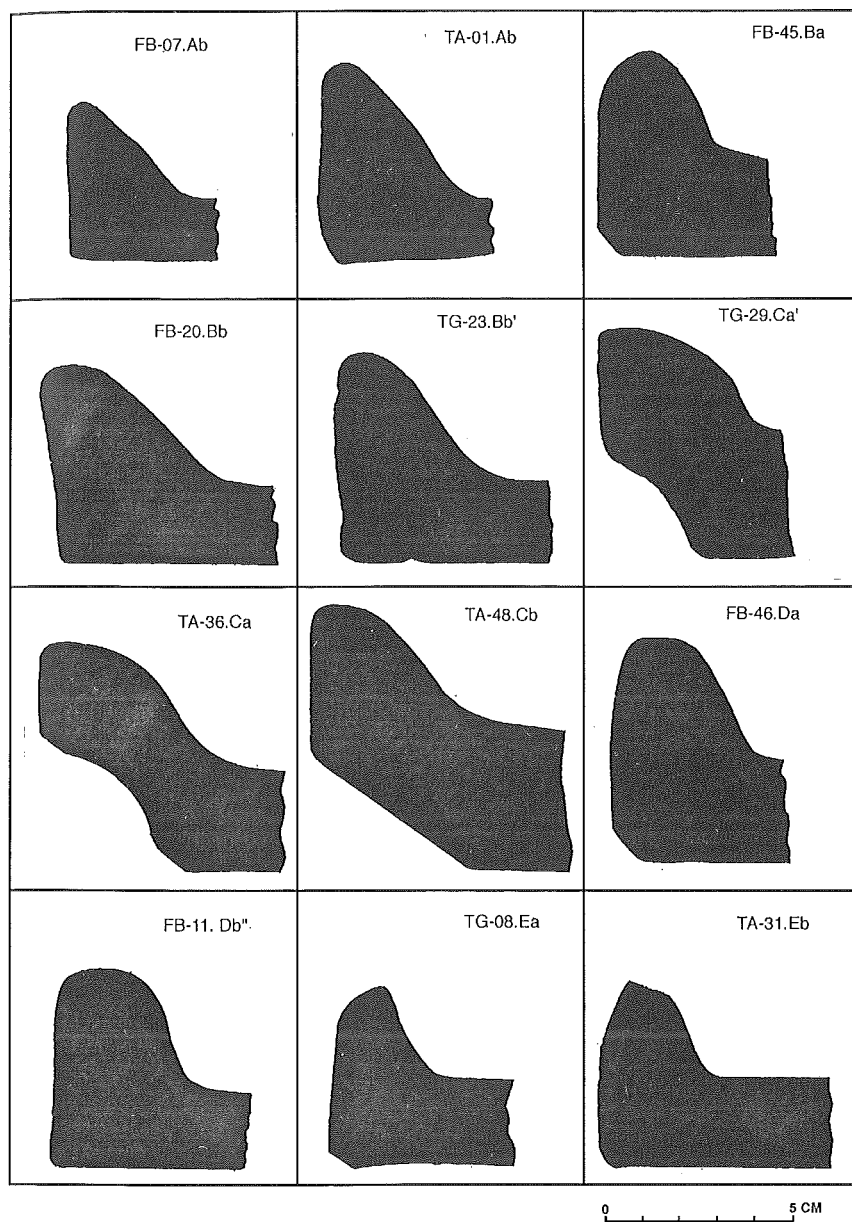


Figura 7.- Tipología propuesta para las téglulas, según la pestaña o aleta.

cubrir la demanda de los asentamientos rurales de su entorno, sin que podamos aseverar un mercado de mayor radio –en el estado actual de nuestra investigación–, puesto que su lejanía de Carcabuey y las dificultades provocadas por el medio físico en que se ubica pudo entorpecer el transporte y la venta de sus productos.

En cuanto a la datación de estos hornos, no ha sido factible fijarla en el *Tejar de Genilla* por no presentar materiales cronológicos claros; en *Todosaires*, contamos con el problema de la amplitud cronológica del yacimiento y la imposibilidad de determinar una fecha exacta para su origen; sólo *Fuente Barea* pudo subsistir durante el Alto Imperio romano. Pre-

cisar más en la cuestión resulta difícil, sin un conocimiento más minucioso del hábitat y la evolución poblacional y cultural de los territorios en que se insertan los tres yacimientos. Investigaciones recientes han podido clarificar que las Subbéticas cordobesas advirtieron durante la segunda mitad del siglo I d.C., más en concreto en época flavia, un amplio proceso de colonización rural, en la que se ocuparon tierras, se establecieron nuevos asentamientos rurales, y se rehabilitaron otros abandonados desde la época republicana⁽⁸²⁾. Paralelamente, se produjo una promoción jurídica de las ciudades indígenas de la zona tras la concesión por parte de Vespasiano del *ius latii* Hispania; así fueron considerados, como en el resto de la *Baetica*, municipios de derecho latino (*Igabrum*, *Cisimbrium*, *Ipolcobulcula*, *Illiturgicola...*), lo que conllevaba una política de monumentalización y construcción de edificios para el ennoblecimiento de los renovados núcleos urbanos, circunstancias que también se observan en el ámbito rural, incrementándose consiguientemente la demanda de materiales cerámicos de construcción, de cerámicas para uso doméstico y de almacenamiento para los productos surgidos de las actividades agrarias⁽⁸³⁾. *Fuente Barea* parece responder a esta pauta; ¿puede extenderse, como hipótesis de trabajo, este fenómeno a los otros dos yacimientos, aquí estudiados, donde también existen restos de sendos centros alfareros? Hemos de reseñar que los dos se hallaban en la esfera de municipios flavios, si aceptamos la identificación toponímica que viene realizándose, pero sería necesario una profundización en la prospección superficial de la zona y determinadas intervenciones arqueológicas para dibujar un panorama más aproximado de la cuestión.

(1) Queremos dar, de antemano, nuestro agradecimiento a Rafael Carmona Ávila, director del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, por habernos posibilitado el conocimiento y estudio de estos yacimientos y sus materiales, así como sus valiosas opiniones que han sido reproducidas en el texto.

(2) Tenemos noticia del hallazgo por esta zona de un sello en un fragmento de *dolium*, destinado a almacenamiento, con la leyenda *P(ublius) Rocius Cleantus Iponobensis*; A.U. Stylow cree que pueda tratarse del propietario o arrendatario de un 'fundus', y destinatario del recipiente, o —lo que es más probable— que con este sello firmase sus productos el dueño, desconocido, por lo demás, de la 'figlina', situada, a todas luces, dentro del territorio de la antigua Iponuba (Cerro del Minguillar, Baena) —Stylow, A.U., *Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba*, Gerión 1 (1984), pp. 279-282—.

(3) Se han realizado dos visitas a cada yacimiento, en las que se midieron las estructuras arquitectónicas existentes e hicieron las fotografías necesarias; fue recogido el material cerámico más significativo (fallos de cocción, bordes, bases, asas, téglulas, ímbrices, ladrillos...). Se han incluido, además, en este estudio algunos materiales depositados en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.

(4) En este sistema montañoso se halla la cima más elevada de las Subbéticas Cordobesas (La Tiñosa de 1570 m.).

(5) Cfr. Barroso Rodríguez, A., *Estudio de las comarcas Campiña Alta y Penibética de Córdoba*. Directrices básicas para su ordenación territorial, Córdoba, 1984, pp. 47-48; Ortega Alba, F., *El Sur de Córdoba*, I, Córdoba, 1974, pp. 94-95; atendiendo a la clasificación americana de suelos, se corresponde predominantemente con los llamados phaeozens, de perfil profundo y gran contenido arcilloso; más al suroeste, se hallan suelos fluvioles calcáreos, desarrollados a partir de depósitos aluviales recientes, con textura franco-arcillosa —Sánchez Marañón, M., *Cartografía y evaluación de los suelos de las Sierras Subbéticas en la provincia de Córdoba*, Sevilla, 1990, pp. 85-86 y 95-97—

(6) Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, p. 96.

(7) Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, pp. 197-199.

(8) Agradecemos a José García Romero el haber facilitado los datos aquí recogidos sobre este yacimiento, donde ha documentado *terra sigillata sudgálica* y cerámica de paredes finas.

(9) Datos proporcionados por Rafael Carmona.

(10) Cfr. Cano Navas, M^aL., *Inscripción romana, inédita en la provincia de Córdoba*, I Congreso de Historia de Andalucía. I, Córdoba, 1978, pp. 347-353; Cortijo Cerezo, M^aL., *La administración territorial de la Bética romana*, Córdoba, 1993, pp. 207 y 216.

(11) Cfr. Quesada Sanz, F.- Vaquerizo Gil, D., *Un proyecto de investigación arqueológica en Córdoba: «Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa»*, *Anales de Arqueología Cordobesa* 1 (1990), p. 26 y figura 3.

(12) Cfr. Fletcher Valls, D., *Tipología de los hornos cerámicos romanos de España*, *Archivo Español de Arqueología* 38

(1965), p. 170 y fig. 2, n^o 22, correspondiendo al horno de Torrox, dividido por tres muretes a ambos lados del pasillo rectangular central; J. Beltrán apunta que más bien debe incluirse dentro de su tipo 1, como horno de planta circular (comentario recogido en Recio, A. et alii, *Un horno romano de fabricación cerámica en Vélez-Málaga*, *Jábega* 63 (1989), p. 22 y nota 6, con cuya opinión están de acuerdo sus autores).

(13) Recogido en Beltrán Lloris, M., *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza, 1990, p. 26 y fig. 4. Igualmente, este grupo se ha definido como alfares de galería central abovedada con galerías transversales, frecuente al parecer en la provincia de Málaga (Gozalbes Cravioto, C., *Las vías romanas de Málaga*, Madrid, 1986, p. 245).

(14) Juan Tovar, L.C., *Alfares y hornos de la Antigüedad en la Península Ibérica: algunas observaciones en torno a su estudio*, *Tecnología de la cocción cerámica desde la Antigüedad a nuestros días*, Agost, 1990, p. 77.

(15) *Haz sitio para el horno, de forma que sea lo más profundo posible y lo menos expuesto al viento* —(Catón, *De re rustica*, XXXVIII, 3), recogido en Chic García, G., *Las ánforas romanas: proceso de fabricación y acondicionamiento para el uso*, *Boletín del Museo de Cádiz II* (1979-80), pp. 53-54 y notas 46 y 47—.

(16) Un sistema parecido de adobes y dovelas con fragmentos de téglula ha sido empleado en un horno de Cueva Morenate (Sánchez Quirante, L.-Puentedura Béjar, M., *Horno romano de material de construcción y cerámica común en Cueva Morenate (Baza-Granada)*, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, III, Sevilla, 1992, p. 199).

(17) En esta característica se asemeja a un horno hallado en el término municipal de Vélez-Málaga (Recio, A. et alii, *Un horno romano...*, p. 22).

(18) Se define, pues, como un horno de tiro vertical, siendo éste uno de los rasgos típicos de los alfares cerámicos de la Hispania antigua (Juan Tovar, L.C., *Alfares y hornos...*, p. 74).

(19) Su construcción con materiales bastante vulnerables y perecederos al transcurso del tiempo se puede deber a la mentalidad práctica del medio rural de época romana, en que se inserta la mayoría de estos establecimientos artesanales.

(20) Esta técnica de revestimientos de barro arcilloso, aplicados manualmente, parece corriente en los hornos romanos (Juan Tovar, L.C., *Alfares y hornos...*, pp. 77-78).

(21) El empleo de adobes en la techumbre ha sido documentado de igual forma en el horno de Cueva Morenate en Baza, afirmando sus excavadores que mostraban dichos adobes especial consistencia por la altas presiones que debieron soportar (cfr. Sánchez Quirante, L.-Puentedura Béjar, M., *Horno romano...*, p. 199).

(22) Arteaga, O., *Los hornos romanos del Manganeto, Almayate Bajo (Málaga)*, *Informe preliminar, Noticiario Arqueológico Hispánico* 23 (1985), 177-185; en el mismo enclave de Toscanos, fue descubierto otro de semejantes rasgos formales (Niemeyer, H.G., *Toscanos. Campañas de 1973 y 1976*, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 6 (1979), p. 249; en el yacimiento de Torrox fue localizado otro; los alfares de Manganeto y Torrox se dedicaron a la fabricación de materiales de construcción, y éstos dos y el de Toscanos además com-

parten la producción de ánforas, especialmente las dedicadas a salsas de pescado (Recio, A. et alii, *Un horno romano...*, p. 43).

(23) Aunque no existen datos de excavación, piensan los autores que se encargaron de su publicación que no diferirá mucho de la asignada a los de Manganeto (Recio, A. et alii, *Un horno romano...*, p. 23). Conocemos otro horno localizado en Marchena (Sevilla), clasificado por su excavador dentro del grupo 3a, de planta oval, al que se le ha asignado una cronología del siglo I d.C. hasta inicios del siglo III (Romero Moragas, C., *Un horno de cerámica común romana en Marchena (Sevilla)*, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985*, III, Madrid-Sevilla, 1985, pp. 285-287; *Idem*, *Un horno de cerámica común romana en Marchena (Sevilla)*, *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, 1987, pp. 863-872).

(24) Cfr. Sánchez Quirante, L.-Puentedura Béjar, M., *Horno romano...*, p. 200. No pretendemos remarcar en este caso la similitud como paralelo cronológico, sino la coincidencia de la técnica, con cronologías parecidas, aunque desconocemos si fue usada en otras épocas.

(25) En nuestra prospección hemos recolectado algo más de dos centenares de fragmentos de los tres yacimientos estudiados, los cuales hemos analizado, recogiendo toda la información posible en varias tablas: las tres primeras reúnen los materiales de construcción (téglulae, ímbrices, lateres); en la cuarta especificamos los detalles técnicos de la cerámica común; en la quinta describimos varios instrumentos cerámicos propios de los alfares romanos; y, en la sexta, definimos la cerámica fina. Además hemos efectuado una selección de los dibujos de las piezas más representativas, para lo que hemos seguido los consejos de la siguiente bibliografía: Asquerino, M^aA., *Dibujo arqueológico*, Córdoba, 1990, pp. 56-67; Muñoz García-Ligero, M.J., *Breve apunte sobre la representación gráfica de cerámicas*, *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, 1989, pp. 1151-1158.

(26) Seguiremos el siguiente orden de análisis en los tres yacimientos: primero, se describirán los materiales de construcción, susceptibles muchos de ellos de haber sido elaborados *in situ*; luego, la cerámica común; y, finalmente, la cerámica fina.

(27) Son escasos los estudios realizados sobre este tema, debido a que las téglulas e ímbrices romanos no han merecido el interés de los investigadores por las dificultades motivadas por el volumen y la manipulación de estos materiales, por la aridez del tema, por los escasos datos cronológicos que suministran. Hemos seguido las recomendaciones de A. Bermúdez Medel (*Interés, problemática y metodología del estudio del material de construcción de tipo cerámico en la arquitectura romana de Tarraco*, *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*, 1987, pp. 923-932), quien ha explicitado un método de clasificación aplicando cuatro criterios significativos: a) el dibujo digital que aparece en la superficie interna de la teja plana; b) la tipología; c) las dimensiones; d) la pasta. Articula asimismo la tipología en función de cuatro parámetros fundamentales: la forma de la superficie, la forma de las aletas o pestañas, sección o perfil de la pieza, y la muesca de engarce. De igual forma, hemos tomado como guía, la tipología, los dibujos y las tablas gráficas recogidas por I. Filloy Nieva y E. Gil Zubillaga (*Intervenciones arqueológicas en el yaci-*

miento de Uralde (Condado de Treviño), *Estudios de Arqueología Alavesa* 18 (1993), pp. 329-330, figuras 148, 149, 150 y 151), donde se exponen cuatro grupos atendiendo al perfil de la pestaña de la teja plana, varios tipos muescas de engarce y marcas digitales.

En función de todo esto, hemos elaborado una serie de tablas gráficas, donde se recogen las dimensiones—altura de la aleta, el grosor de la sección plana o convexa de la tégula, la anchura máxima de la pestaña, medida en su parte inferior—, los caracteres visuales de la superficie y pasta (color, desgrasante...), con el gran impedimento representado por la carencia de ejemplares completos, pues generalmente sólo se puede prospectar la aleta y parte de su sección. Además, hemos establecido cinco grupos—nombrados con las primeras cinco letras mayúsculas del abecedario—, según el perfil mostrado por la aleta sobre todo en la cara interior, aunque en ocasiones ha resultado difícil la adscripción de algunas piezas por mostrar características híbridas entre dos grupos: el tipo A lo hemos definido como aquel que muestra un perfil triangular aproximadamente (Fig. 7. FB-07; TA-01); el tipo B se distingue por presentar el vértice superior redondeado (Fig. 7. FB-20 y 45; TG-23); el tipo C designa a aquellas tégulas, en las que el perfil del lado interior es convexo (Fig. 7. TG-29; TA-36 y 48); el tipo D, a su vez, viene determinado por un vértice superior de la aleta plano o inclinado (Fig. 7. FB-11 y 46); por último, el tipo E recoge aquellas pestañas que están rematadas en punta (Fig. 7. TG-08; TA-31). Se complementa esta tipología, con otros detalles que se añaden a la letra inicial según ciertas peculiaridades presentes en las tégulas; consideramos que el ángulo normal de la pestaña respecto de la sección es el de 90 grados, pero si éste es obtuso agregaremos un comilla—A' (Fig. 7. TG-23)—, y si se tratase de un ángulo agudo, utilizaremos dos—A'' (Fig. 7. FB-11)—; teniendo en cuenta el vértice inferior de la aleta, hemos apreciado agregar a la nomenclatura anterior, la letra «a» cuando se practica un rebaje en dicho punto (Fig. 7. FB-45; TG-08), y la letra «b» cuando dicho vértice inferior adopta el ángulo de 90° (Fig. 7. FB-07 y 11). Hemos contemplado también el perfil de la sección, que generalmente resulta ser plano (PL), o convexo (CO). Por último, debemos considerar las muescas de engarce (ME), atendiendo a su definición lateral; pueden observarse algunas variantes: la muesca de engarce, que denominamos ME1, presenta una visión frontal de cuarto de círculo (Fig. 7. TG-29; TA-36) y la ME2 adquiere un rebaje en línea recta inclinada respecto a la sección (Fig. 7. TA-48); además, hemos comprobado otro sistema de engarce, contrario al anterior, pues consiste en que la pestaña va decreciendo según se aproxima al borde (MP). Las marcas detectadas en las tégulas de estos tres yacimientos de Priego de Córdoba y Fuente Tójar son escasas; por norma son digitales (DI), formando un conjunto de bandas paralelas a la línea lateral de la pieza, o bien oblicua a la misma, combinándose en algún caso ambas disposiciones.

(28) Bermúdez Medel, A., *Interés...*, pp. 924-925.

(29) *Vid. supra*. A. Bermúdez Medel (*Interés...* p. 926), considera que estas magnitudes pueden sufrir desviaciones respecto a su valor exacto debido a los accidentes de elaboración, de medición, a simples conve-

nios o al uso de una versión local del sistema métrico oficial.

(30) Además, ha sido utilizados en el análisis de las tégulas otros criterios, como los aspectos de inspección ocular: el color de la superficie, la presencia o no de engobe y el color y el desgrasante que se mezcla generalmente con la arcilla en la cocción de las piezas. Generalmente, en las tablas gráficas recogidas al final advertimos los numerosos defectos producidos en las arcilla de las tégulas—grandes vacuolas, partículas de diverso grosor...—, pero esa falta de calidad no incide en la necesidad de conocer determinados procesos técnicos para la elaboración de estos objetos.

(31) A. Bermúdez Medel (*Interés...*, p. 928) considera que en ocasiones esta exceso de cocción no se debe a un simple accidente, sino que entran dentro de un cálculo profesional, necesario para garantizar la perfecta cocción del resto de las piezas dispuestas en otro lado del recinto.

(32) Esta pieza se asemeja, en parte, a una pieza de Munigua, fechada al siglo I (Vegas, M., *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona, 1973, pp. 116-117 y figura 42, 4).

(33) Además, nos referimos a los números de registro de este yacimiento 15, 19, 56, 57, 58 y 59. El fragmento nº 18 quizá puede ser clasificado dentro de la forma Vegas 20, que engloba toda imitación de platos de la cerámica de mesa (Vegas, M., *Cerámica...*, pp. 57-58).

(34) Para el colorido, el análisis y descripción de la *terra sigillata*, recurrimos a la obra de Cailleux, A., *Code des couleurs des sols*, Boubé, París, y las recomendaciones recogidas en *Terminología y criterios de atribución: Terra Sigillata Hispánica y Terra Sigillata Hispánica Tardía*, Boletín del Museo Arqueológico Nacional 1/2 (1983), pp. 116-122.

(35) Hemos seguido para este proceso de clasificación la propuesta recogida en Carrillo Díaz-Pinés, J.R.-Hidalgo Prieto, R. *Aproximación al estudio del poblamiento romano en la comarca de Palma del Río (Córdoba): la implantación territorial*, *Ariadna* 8 (1990), pp. 44-47; esta clasificación ha sido utilizada también en esta zona, con algunos matices concretos que analizaremos en su momento—Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano en la Subbética cordobesa*, *Anales de Arqueología Cordobesa* 2 (1991), pp. 226-230—.

(36) Hemos considerado incluir este yacimiento en este grupo, como se ha hecho ya para la zona de Palma del Río, pues aunque en ocasiones estén exclusivamente dedicados a las actividades *industriales*, su finalidad era satisfacer las *necesidades de la economía agrícola*; en este área existe cierta profusión de alfares destinados a elaborar ánforas olearias Dressel 20 (Carrillo Díaz-Pinés, J.R.-Hidalgo Prieto, R. *Aproximación al estudio...*, p. 47); este aspecto no fue considerado en el estudio de la Sierras Subbéticas (Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, pp. 229-230), donde no se ha localizado ningún yacimiento con alfar hasta este momento.

(37) Cfr. Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, pp. 117-118.

(38) Cfr. Ortega Alba, F., *El Sur...*, pp. 87-89, 91-94 y 95-97; Barroso Rodríguez, A., *Estudio...*, pp. 45-47. Según la clasificación americana, destacan los materiales denominados cambisoles crómicos de textura arcillosa, phaeozems sobre los que se asienta directamente el yacimiento, litosoles

y, algo más distantes, fluvisoles calcáreos—cfr. Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, pp. 79-81, 85-87, 88 y 95-97—.

(39) Se trata de un yacimiento en ladera, habitado durante el Ibérico Pleno y época republicana, con un hiatus poblacional desde la época julio-claudia hasta el siglo IV al parecer (Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, pp. 231 y 235).

(40) Cfr. Carrillo Díaz-Pinés, J.C., *El poblamiento romano...*, pp. 235-241.

(41) Cfr. Murillo Redondo, J.F.-Ruiz Lara, D., *El Cerro del Castillo de Carcabuey. Un yacimiento del Bronce Final-Orientalizante en las Subbéticas Cordobesas*, *Encuentros de Historia Local. La Subbética*, Baena, 1990, pp. 33-59.

(42) Cfr. Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, *passim*.

(43) Stylow, A.U., *Inscripciones latinas...*, pp. 273-279; Cortijo Cerezo, M^oL., *La administración territorial...*, p. 85.

(44) Cfr. Quesada Sanz, F.-Vaquerizo Gil, D., *Un proyecto...*, p. 26 y figura 3.

(45) Estavía una *Iponuba* con Monturque, a través de *Igbrum*, siguiendo posteriormente hacia el oeste, hacia la capital conventual, *Astigi*—Melchor Gil, E., *Comunicaciones entre Astigi y la Campiña de Córdoba, en época romana: Via Augusta y Camino de Metedores*, *Ariadna* 8 (1990), pp. 89-96—.

(46) Sobre los *imbrices* damos algunos datos del grosor de la sección en la Tabla 2.B.

(47) Se le llama pirámide, o *pondus*, y parece haber sido fabricada en arcilla sin cocer; pero tiene una funcionalidad poco definida entre los objetos cerámicos utilizados por los alfares en el proceso de elaboración de sus productos—Juan Tovar, L.C., *Los alfares de cerámica sigillata en la Península Ibérica (y II)*, *Revista de Arqueología* 45 (1985), p. 40—.

(48) De nuevo, reconocemos nuestra gratitud a Rafael Carmona por las sugerencias y planteamientos aportados en nuestra charlas sobre este alfar. No resulta extraño documentar alfares sin ninguna clase de evidencia arquitectónica, como ocurre en el yacimiento de Quentar (Buendía Moreno, A. et alii, *Hallazgo de hornos romanos en las riberas del Río Aguas Blancas, término municipal de Quentar (Granada)*, *I Congreso Peninsular de Historia Antigua, III*, Santiago de Compostela, 1988, p. 241).

(49) Podría clasificarse dentro de la forma Vegas 12 (Vegas, M., *Cerámica...*, pp. 39-41) si conociéramos la orientación del borde.

(50) No es necesario que exista zona residencial para englobarlo dentro de este grupo (Carrillo Díaz-Pinés, J.R.-Hidalgo Prieto, R. *Aproximación al estudio...*, p. 47; Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, pp. 229-230).

(51) Ortega Alba, F., *El sur...*, p. 32: representan depósitos de tipo continental lacustre.

(52) Nos estamos refiriendo concretamente a suelos vertisoles crómicos—nº 29— y fluvisoles calcáreos—nº 9—, con algunas áreas de geysoles—nº 10— y litosoles—nº 15—, según el mapa de suelos recogido en la obra citada en los anteriores yacimientos (Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, pp. 85-86, 88-89, 103-105, 115-116 y 123-124).

(53) Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, pp. 123-124.

(54) Cfr. Leiva Briones, F., *Nuevos yacimientos arqueológicos en las áreas de in-*

fluencia de Las Cabezas y de la Mesa de Fuente Tójar, *Crónica de Córdoba y sus pueblos III*, Córdoba, 1994, pp. 293-294; en este artículo, se indica la existencia en la ribera izquierda del río Almedinilla de un yacimiento con dicho topónimo con materiales de lascas, hachas pulimentadas, cerámicas romanas, medievales y modernas, resultando difícil asignarlo al que estudiamos en estas líneas.

(55) Cfr. Quesada Sanz, F.- Vaquerizo Gil, D., *Un proyecto...*, p. 26 y figura 3.

(56) Vaquerizo, D.-Quesada, F., *Prospección arqueológica superficial en las cuencas de los ríos Almedinilla y San Juan*, *Anuario Arqueológico de Arqueología 1989*, II, Sevilla, 1991, p. 108, donde se confirma la existencia de una posible villa romana, en relación con el poblamiento romano del Cerro de Las Cabezas. En la figura 1 hemos situado otros asentamientos más, y creemos que en este entorno existen algunos más, pues F. Leiva Briones (*Nuevos yacimientos...*, pp. 293-294) señala que el yacimiento que llama *Todosaires* se encuentra entre dos villas romanas (Los Cuartelillos y Cerro de las Palomas).

(57) Corzo, R.-Jiménez, A., *Ordenación territorial de la Bética*, *Archivo Español de Arqueología* 55 (1982), p. 40. Sobre este yacimiento, cfr. Leiva Briones, F., *Iliturgicola I parte*, *Iliturgicola. La voz de Tójar*, Agosto 1991, pp. 8-11; *Idem*, *Iliturgicola II parte*, *Iliturgicola. La voz de Tójar*, Diciembre 1991, pp. 8-13; Carrillo, J.R.-Hidalgo, R., *Informe sobre la supervisión arqueológica de las obras de reacondicionamiento y limpieza efectuadas en el Cerro de Las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba)*, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989*, III, Sevilla, 1991, pp. 164-170; Vaquerizo, D. et alii, *Excavación arqueológica con sondeos estratigráficos en Cerro de Las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba)*, *Campaña de 1991. Avance a su estudio*, *Anales de Arqueología Cordobesa* 3 (1992), pp. 171-191; Vaquerizo, D. et alii, *Arqueología cordobesa*, *Fuente Tójar*, Córdoba, 1994; Leiva Briones, F., *Trajano e Iliturgicola*, *Crónica de Córdoba y sus pueblos III*, Córdoba, 1994, pp. 302-312.

(58) Este elemento cerámico era usado en las alfarerías romanas como soporte para mantener apiladas las piezas cerámicas en el taller y durante la cocción.

(59) Fletcher Valls, D., *Tipología...*, p. 173.

(60) Tampoco podemos descartar incluirlo en el grupo II d, de doble corredor y doble *praeurnium* (Beltrán Lloris, M., *Guía...*, p. 24 y figura 26).

(61) Se asemeja a uno recogido por M. Vegas (*Cerámica común...*, pp. 33-34, fig. 10, nº 12), procedente de Pollentia y fechado en la segunda mitad del siglo III y siglo IV d.C.

(62) La cronología de esta forma es muy amplia; según Vegas (*Cerámica...*, p. 127), abarcaría desde el siglo II a.C. al siglo III d.C., a pesar que la mayoría de la autores sitúan el fin de su producción a fines del siglo I d.C. (Serrano Ramos, E., *Cerámica común del alfar de Cartuja (Granada)*, *Baetica* 1 (1978), pp. 254-255).

(63) *Vid.* notas anteriores.

(64) Hayes, J.W., *Late Roman Pottery. A Catalogue of Roman Fine Wares*, Londres, 1972, pp. 100-107; Carandini, A.-Tortorella, S., *Produzione D*, *Enciclopedia dell'Arte Antica. Atlante delle forme ceramiche I. Ceramica fine romana nel*

Bacino Mediterraneo, Roma, 1981, pp. 83-84.

(65) Hayes, J.W., *Late Roman Pottery...*, pp. 112-116; Carandini, A.-Tortorella, S., *Produzione...*, pp. 88-89.

(66) Orfila, M., *Terra Sigillata Hispanica Tardía Meridional*, *Archivo Español de Arqueología* 66 (1993), p. 128.

(67) Esta cronología se puede fijar por su semejanza con la forma Hayes 61B, presente también en el yacimiento (Orfila, M., *Terra Sigillata...*, pp. 139-141).

(68) Orfila, M., *Terra Sigillata...*, pp. 143-144.

(69) Según la clasificación seguida para esta zona, cfr. Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, pp. 228-229; Carrillo Díaz-Pinés, J.R.-Hidalgo Prieto, R., *Aproximación al estudio...*, p. 45.

(70) Sobre estos aspectos, redundando en el ejemplo bético, cfr. Juan Tovar, J.L., *Alfares y hornos...*, pp. 69-71; *Idem*, *Los alfares... (y II)*, pp. 34-39; Chic García, G., *Las ánforas romanas...*, p. 49-56; Mayet, F., *Les figlinae dans les marques d'amphores Dressel 20 de Bétique*, *Revue des Études Anciennes* 88 (1986), pp. 285-305; Peña, J.F. de la, *Alfares y marcas de ánforas del Valle Medio del Guadalquivir*, *Archivo Español de Arqueología* 40 (1967), pp. 129-137...

(71) Cfr. Juan Tovar, L.C., *Los alfares... (y II)*, p. 33.

(72) También debe tenerse en cuenta la influencia, en menor medida, de la latitud y la continentalidad; cfr. Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, p. 30; Quesada Sanz, F.-Vaquerizo Gil, D., *Un proyecto...*, pp. 23-24; Vaquerizo, D. et alii, *Arqueología cordobesa...*, pp. 20-22.

(73) No obstante, no debemos olvidar que el suministro de agua vendría de las zonas montañosas cercanas (cfr. Sánchez Marañón, M., *Cartografía...*, pp. 32-369).

(74) Vaquerizo, D. et alii, *Arqueología cordobesa: Fuente Tójar*, Córdoba, 1994, p. 21; sobre este tema, cfr. Barroso Rodríguez, A., *Estudio...*, pp. 39-42; Ortega Alba, F., *El Sur...*, pp. 111-115. Los análisis de madera efectuados para el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla) resaltan la existencia de una vegetación de tipo mediterráneo propia de un medio ecológico algo más húmedo que el actual y en buena parte ya desaparecido: roble, chopo, Fresno, pino, álamo, encina y coscoja (Vaquerizo, D. et alii., *Arqueología cordobesa: Almedinilla*, Córdoba, 1994, p. 14).

(75) Vaquerizo, D.-Quesada, F., *Un proyecto...*, p. 25. Estos productos pudieron llegar a esta comarca a través de varios ejes de comunicación de primer orden que discurren por territorios aledaños a las Sierras Subbéticas cordobesas. Estas rutas conectaban este área geográfica con la costa malagueña, a través del *Camino de Metedores*, que se cruzaba con la vía entre *Colonia Patricia* y *Anticaria*-Melchor Gil, E., *La red de comunicaciones romana de la provincia de Córdoba*, (Memoria de Licenciatura, Córdoba, 1987, pp. 296-309) en prensa; Sillières, P., *Les voies de communication de l'Hispanie meridionale*, París, 1987, pp. 412-422-, y además llegaba a la capital conventual, *Astigi*, por el oeste; en cambio, a través de la *Vereda Real de Granada* (Melchor Gil, E., *La red de comunicaciones...*, pp. 376-382) existía conexión con la zona oriental de la región.

(76) Vaquerizo, D.-Quesada, F., *Un proyecto...*, p. 26; estos autores consideran

incluso que la ruta más transitada sea la que discurre por la zona de Fuente Tójar-Zagrilla-Carcabuey y desde allí, a través de las Sierras de Gaena y Rute, hacia Benamejí, existiendo datos arqueológicos (puntas de flecha de doble filo y arpón de procedencia oriental) que confirman los antecedentes prerromanos de la misma en el siglo VII a.C. -Quesada Sanz, F., *Nuevas puntas de flecha de anzuelo en Andalucía Occidental*, *Ariadna* 5 (1988), pp. 7-15; Murillo Redondo, J.F., *Nuevas puntas de doble filo y arpón procedentes de yacimientos andaluces*, *Congreso Nacional de Arqueología*, 1989, pp. 457 ss-.

(77) En el estudio sobre los alfares romanos, ha sido posible distinguir entre los hornos con una producción destinada al abastecimiento interno y aquellos otros talleres propiamente comerciales, con artículos bastante más apreciados y requeridos a largas distancias, por lo que ha sido imprescindible, aparte de unas materias primas más específicas, la ubicación en las proximidades de rutas terrestres y/o fluviales de primer orden, como es el caso de los hornos de *terra sigillata* - (cfr. Juan Tovar, L.C., *Alfares y vías de comunicación en la Hispania romana. Acercamiento a una relación*, *Seminario sobre la red viaria de la Hispania romana*, 1990, pp. 293-299); en el caso de la Bética, hallamos los hornos de Andújar que comercializaron gran parte de sus productos a través del río Guadalquivir y los puertos de sus orillas, a partir de los que se vendían en tierras del interior de la región (Sillières, P., *Les voies...*, pp. 763-765).

(78) Tales circunstancias parecen comprobarse en la zona de la provincia de Málaga, donde contrasta la localización de los pequeños hornos en áreas poco comunicadas frente a los alfares dedicados a la fabricación de *terra sigillata hispánica* (Alameda, *Singilia Barba*, Teba...), próximos a las grandes vías -Gozalbes Cravioto, C., *Las vías romanas...*, p. 243-.

(79) Sobre algunos ejemplos de hornos asociados a fincas rurales en Andalucía, cfr. Moreno Moragas, C., *Un horno...*, p. 867; Buendía Moreno, A. et alii, *Hallazgo...*, p. 243; Nieto, B.-Lobón, R., *Cubrición de los hornos romanos de Cuevas del Becerro*, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, III, Sevilla, 1992, p. 413. Este fenómeno también se ha verificado en los alfares del Valle del Guadalquivir (Chic García, G., *Economía y sociedad en la Bética altoimperial. El testimonio de la epigrafía anfórica. Algunas notas*, *La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, 1994, p. 81).

(80) *Lex Urs.* 76. Cfr. D'Ors, E., *Epigrafía jurídica de España romana*, Madrid, 1953, pp. 201-203.

(81) Parece ser que sus límites coinciden con los accidentes naturales; así el río Salado delimita los territorios entre *Iliturgicola* e *Ipcobulcula* (Vaquerizo, D. et alii, *Arqueología Cordobesa: Fuente Tójar*, p. 46).

(82) Cfr. Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, pp. 236-238.

(83) Cfr. Carrillo Díaz-Pinés, J.R., *El poblamiento romano...*, pp. 235-236; Cortijo Cerezo, M^oL., *La administración territorial...*, pp. 201-210; Segura Arista, L., *La ciudad ibero-romana de Igabrum (Cabra, Córdoba)*, Córdoba, 1988, pp. 37 ss; Vaquerizo, D. et alii, *Arqueología Cordobesa...*, pp. 47 y 113-114.